PLIEGO DE CONDICIONES

05 DE MAYO DE 2026.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA 009 DE 2026

OBJETO

La Institución está interesada en contratar mediante la modalidad de Subasta Inversa, el servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros para los estudiantes, docentes y personal administrativo de la Institución, en vehículos tipo camioneta, microbús, buseta y bus, para el desarrollo de salidas académicas, actividades de extensión, proyección social y demás necesidades institucionales en el Departamento de Antioquia.

APERTURA: 5 DE MAYO DE 2026

CIERRE: 12 DE MAYO DE 2026

HORA: 4:00 P.M.

LUGAR: Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia Carrera 78 No. 65 - 46.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

TABLA DE CONTENIDO

RECOMENDACIONES A LOS PARTICIPANTES

CAPÍTULO I
ASPECTOS GENERALES DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA

1.1. DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE
1.2. LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS DIFERENTES TRÁMITES
1.3. CORRESPONDENCIA
1.4. RÉGIMEN LEGAL
1.5. HORA LEGAL
1.6. VEEDURÍAS CIUDADANAS
1.7. OBJETO DE LA SUBASTA INVERSA
1.8. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

CAPÍTULO II
PROCEDIMIENTO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA

2.1. PUBLICACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA, ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES
2.2. OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.
2.2.1. LIMITACIÓN DE CONVOCATORIA A MIPYMES.
2.3. PUBLICACIÓN Y CONSULTA DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS
2.3.1. OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO
2.3.2. RESPUESTA OBSERVACIONES Y/O ADENDAS
2.4. APERTURA
2.5. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y LA PROPUESTA INICIAL DE PRECIO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA
2.5.1. RETIRO DE LA PROPUESTA
2.6. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES, PUBLICACIÓN DEL INFORME Y TÉRMINO PARA SUBSANAR LOS MISMOS
2.7. CIERRE DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA
2.8. PROCEDIMIENTO Y CONDICIONES DE LA SUBASTA
2.8.1. ENTREGA DE LAS CONTRASEÑAS
2.8.2. TIEMPO ASIGNADO PARA REALIZAR LANCES DE MEJORA
2.8.3. MARGEN MÍNIMO
2.8.4. COMUNICACIÓN ENTRE PROPONENTES Y ACOMPAÑANTES
2.8.5. ERRORES EN EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO PROPUESTA DE PRECIO
2.8.6. LANCES SIN MEJORA DE PRECIOS
2.8.7. LUGAR Y FECHA

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

2.8.8. INTRODUCCIÓN A LA SELECCIÓN ABREVIADA Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ASISTENCIA
2.8.9. APERTURA DE LOS SOBRES CON LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA INICIAL DE PRECIO
2.8.10. LANCES EN SOBRES CERRADOS.
2.9. CRITERIOS DE DESEMPATE
2.10. ADJUDICACIÓN
2.11. EFECTOS DE LA ADJUDICACIÓN
2.12. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA
2.13. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

CAPÍTULO III
CONDICIONES MÍNIMAS PARA PARTICIPAR

3.1. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR
3.2. REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

CAPÍTULO IV
DOCUMENTOS Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA SOBRE LOS REQUISITOS HABILITADA
4.1. DOCUMENTOS JURÍDICOS
4.1.1 OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA
4.1.2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
4.1.3. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
4.1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL
4.1.5. ORIGINAL DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
4.1.6. VALIDEZ DE LA PROPUESTA
4.1.7. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGOS DE APORTES DE SUS EMPLEADOS
4.1.8. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – RUP.
4.1.9. CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
4.1.10. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
4.1.11. CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA
4.1.12. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.
4.1.13. CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)
4.1.14. CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
4.1.15. CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL
4.1.16. PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV)
4.1.17. CERTIFICADO DELITOS SEXUALES

4.2. DOCUMENTOS FINANCIEROS

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

4.2.1 CAPACIDAD FINANCIERA
4.2.2. CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA
4.3 OFERTA INICIAL DE PRECIO (Sobre No. 2)
4.4. DOCUMENTOS QUE CERTIFIQUEN LOS CRITERIOS DE DESEMPATE ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE PLIEGO

CAPÍTULO V
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN

5.1. FACTORES Y CRITERIOS HABILITANTES
5.2. FACTORES HABILITADORES
5.2.1 FACTOR HABILITADOR DE LA CAPACIDAD JURÍDICA
5.2.2 FACTOR HABILITADOR DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
5.2.3 FACTOR HABILITADOR DE EXPERIENCIA
5.3. CAUSALES DE RECHAZO
5.4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS
5.5. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS

CAPÍTULO VI
CONDICIONES DEL CONTRATO
6.1. FIRMA DEL CONTRATO
6.2. DE LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD
6.3. ADJUDICACIÓN TOTAL
6.4. ADJUDICACIÓN AL PROPONENTE UBICADO EN SEGUNDO LUGAR
6.5. CESIONES Y SUBCONTRATOS
6.6. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO
6.6.1. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DEL CONTRATO
6.6.2. PUBLICACIÓN
6.7. GASTOS DEL CONTRATISTA
6.8. PLAZO DEL CONTRATO
6.9. LUGAR EN QUE SE EJECUTARÁ EL CONTRATO
6.10. FORMA DE PAGO
6.11. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA
6.12. REVISIÓN DE PRECIOS
6.13. SUPERVISIÓN
6.14. COMITÉ DE CONTRATACIÓN
6.15. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

CAPÍTULO VII
ANEXOS
ANEXO No. 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
ANEXO No. 2 - CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002
ANEXO No. 3 - RESUMEN ECONÓMICO

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

ANEXO No. 4 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DE INTEGRIDAD.
ANEXO No. 5 - MINUTA DEL CONTRATO
ANEXO No. 6 - FICHA TÉCNICA
ANEXO No. 7 - CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
ANEXO No. 8 - CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL
ANEXO No.9- AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

CRONOGRAMA

TRÁMITE	FECHA	LUGAR	HORA
PUBLICACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA, DE ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	DEL 24 DE ABRIL AL 4 DE MAYO DEL 2026.	SECOP II www.secop.gov.co	
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	HASTA EL 4 DE MAYO DEL 2026	SECOP II www.secop.gov.co	HASTA 2:00 P.M.
RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE LIMITACIÓN A MIPYMES	HASTA EL 4 DE MAYO DEL 2026	SECOP II www.secop.gov.co	HASTA 2:00P.M.
RESOLUCIÓN DE APERTURA Y PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS	DEL 5 DE MAYO AL 7 DE MAYO DE 2026	SECOP II www.secop.gov.co	
RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y AVISO SOBRE LA LIMITACIÓN A MIPYMES	5 DE MAYO DE 2026	SECOP II www.secop.gov.co	
OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO	7 DE MAYO DE 2026	SECOP II www.secop.gov.co	HASTA 4:00 P.M.
RESPUESTA OBSERVACIONES Y/O ADENDAS	8 DE MAYO DE 2026	SECOP II www.secop.gov.co	
PRESENTACIÓN DE OFERTAS	12 DE MAYO DE 2026	SECOP II www.secop.gov.co	HASTA 4:00 P.M.
CIERRE	12 DE MAYO DE 2026	SECOP II	4:00 PM

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

		www.secop.gov.co	
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	13 DE MAYO DE 2026	SECOP II www.secop.gov.co	
PUBLICACIÓN INFORME SOBRE LOS REQUISITOS HABILITANTES	14 DE MAYO DE 2026	SECOP II www.secop.gov.co	
TÉRMINO PARA SUBSANAR	15 DE MAYO DE 2026	SECOP II www.secop.gov.co	HASTA 4:00 P.M.
SUBASTA	19 DE MAYO DE 2026	SECOP II www.secop.gov.co	11:00 A.M.
ADJUDICACIÓN	20 DE MAYO DE 2026	Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Carrera 78 No. 65- 46.	04:00 P. M.
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS TRES (03) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN.	Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia - Carrera 78 No. 65- 46. Secretaría General.	
EXPEDICIÓN DE GARANTÍAS	DENTRO DE LOS TRES (03) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia - Carrera 78 No. 65- 46. Secretaría General.	

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

RECOMENDACIONES A LOS PARTICIPANTES

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia está interesada en contratar mediante la modalidad de subasta inversa, el servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros para los estudiantes, docentes y personal administrativo de la

Institución, en vehículos tipo camioneta, microbús, buseta y bus, para el desarrollo de salidas académicas, actividades de extensión, proyección social y demás necesidades institucionales en el Departamento de Antioquia. de acuerdo con las especificaciones técnicas y condiciones comerciales que se detallan en el pliego de condiciones.

Para lo anterior, se recomienda a los oferentes que antes de elaborar y presentar sus propuestas, tengan en cuenta lo siguiente:

1. Verificar que no se encuentren dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o prohibición, constitucional y legalmente establecidas para formular propuestas y/o contratar.

2. Examinar rigurosamente el contenido de los pliegos de condiciones de la Selección Abreviada de Subasta Inversa, de los documentos que hacen parte de los mismos y de las normas que regulan la contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013 y Decreto 1082 de 2015, así como las demás normas reglamentarias y complementarias).

3. Adelantar oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con la propuesta y verificar que contengan la información completa que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos, en la ley y en los presentes pliegos de condiciones.

4. Examinar que las fechas de expedición de los documentos se encuentren dentro de los plazos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Suministrar toda la información requerida en el presente pliego de condiciones.

6. Diligenciar totalmente los anexos contenidos en el presente pliego de condiciones.

7. Presentar los requisitos habilitantes y la oferta económica en sobre aparte.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA

1.1. DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

El interesado en la contratación es la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, domiciliada en la carrera 78 No. 65 - 46 Sector de Robledo Medellín, representada legalmente por el Rector, quien delegó la contratación, la firma de los contratos derivados de las diferentes modalidades contractuales -Licitación pública,

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

selección abreviada, concurso de mérito y mínima cuantía- y los demás actos de trámite asociados a las mismas, en la Secretaría General mediante la Resolución No. 428 del 20 de diciembre del 2022.

1.2. LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS DIFERENTES TRÁMITES

El trámite del procedimiento de selección abreviada de Subasta Inversa será en la plataforma de SECOP II. Los interesados tienen como opciones de contacto el teléfono: 444 56 11 Ext. 174 y 176, y la dirección electrónica auxsecgeneral@colmayor.edu.co.

En caso de que se presenten diferencias entre lo establecido en el presente documento y lo contenido en la plataforma de SECOP II que no puedan coexistir, se preferirán las condiciones establecidas en SECOP II al ser una plataforma transaccional.

En el evento que la entidad requiera dentro del presente procedimiento aclaraciones de parte de los proponentes, se comunicará por escrito por medio de la plataforma mensajes del expediente del procedimiento en SECOP II.

1.3. CORRESPONDENCIA

Toda la correspondencia que se genere y que esté relacionada con la presente selección abreviada de Subasta Inversa deberá ser cargada en la plataforma SECOP II, de la manera dispuesta para ello según las instrucciones de la plataforma y de los documentos del procedimiento.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, por su parte, enviará la correspondencia a las direcciones, números de fax o correos electrónicos indicados por los participantes.

No será atendida la correspondencia entregada en cualquier otra dependencia de la Entidad o dirección de correo diferente a la señalada con antelación.

1.4. RÉGIMEN LEGAL

Tanto la selección abreviada de Subasta Inversa como el futuro contrato que se suscriba como consecuencia de este procedimiento, se regirá en lo pertinente, por el ordenamiento Constitucional, el régimen jurídico determinado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013 y Decreto 1082 de 2015, y demás disposiciones que regulen la materia y lo establecido en los presentes pliegos de condiciones.

De conformidad con el Artículo 2.2.2.1.8.5. del Decreto 1082 de 2015 se señala que a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia aplica en este procedimiento de

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

contratación el Tratado de Libre Comercio con el Triángulo del Norte estipulada en el Capítulo 11°. En este sentido, le aplica el acuerdo específico entre Colombia-Guatemala y Colombia-El Salvador, según lo pactado en el Anexo 11.1. del acuerdo comercial. Así mismo, al procedimiento le es aplicable lo establecido en la decisión 439 de 1998 de la CAN.

1.5 HORA LEGAL

La presente invitación, se regirá por la hora legal colombiana certificada por la Superintendencia de Industria y Comercio, la cual igualmente se encuentra indicada en la página Web de la entidad www.colmayor.edu.co y en tal sentido deberá ser observada de manera estricta tanto por la Institución como por quienes participan en ella.

1.6. VEEDURÍAS CIUDADANAS

Se realizará la convocatoria a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, las cuales podrán desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual en el presente procedimiento de selección, de conformidad con lo establecido en los artículos 66 de la Ley 80 de 1993, La Ley 850 de 2003 y demás normas concordantes.

1.7. OBJETO DE LA SUBASTA INVERSA

La Institución Universitaria está interesada en contratar mediante la modalidad de Subasta Inversa, el servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros para los estudiantes, docentes y personal administrativo de la Institución, en vehículos tipo camioneta, microbús, buseta y bus, para el desarrollo de salidas académicas, actividades de extensión, proyección social y demás necesidades institucionales en el Departamento de Antioquia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y condiciones comerciales que se detallan en el pliego de condiciones.

1.8. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El presupuesto oficial para la presente contratación es de **TRESCIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M.L ($304.873.705),** incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar, conforme a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal expedidos por la Oficina de Presupuesto.

La adjudicación de la presente selección abreviada de Subasta Inversa se hará en forma TOTAL, el cual tiene el siguiente presupuesto asignado:

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

LOTE: TRESCIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M.L ($304.873.705), El valor descrito anteriormente incluye los diferentes tributos a que haya lugar, conforme las responsabilidades tributarias del proveedor y la naturaleza de los bienes y/o servicios a adquirir.

Cada proponente deberá ofertar LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS DEL LOTE al que se presenten, con las especificaciones solicitadas, de lo contrario, la propuesta será descartada del procedimiento de selección, no se aceptarán ofertas parciales o incompletas.

CAPÍTULO II

PROCEDIMIENTO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA

2.1. PUBLICACIÓN DEL AVISO DE CONVOCATORIA, ESTUDIOS PREVIOS Y BORRADOR DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.

El aviso de la convocatoria pública, los estudios previos y el borrador de los pliegos de condiciones serán publicados en la página Web de la entidad y en el de SECOP II, en las fechas descritas en el **CRONOGRAMA** (ver página 5).

2.2. OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.

Las observaciones formuladas por los interesados serán estudiadas por el Comité de Contratación y de considerarlo conveniente serán tenidas en cuenta en el pliego de condiciones definitivo.

Dentro del plazo establecido para la presentación de observaciones, los proponentes pueden solicitar por escrito aclaraciones.

El término para las observaciones al proyecto de pliego de condiciones será hasta la fecha descrita en el **CRONOGRAMA** (ver página 5)**.**

2.2.1. LIMITACIÓN DE CONVOCATORIA A MIPYMES

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, en el presente procedimiento de contratación, se dará aplicación a la posibilidad de limitación a Mipymes, siempre que se acredite el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Dentro del término señalado en el cronograma, se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipymes

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

- Las Mipymes sean colombianas, su objeto social se relacione con el de la presente contratación y cuenten con al menos un (1) año de existencia.
- En caso de persona natural, acreditar el tamaño empresarial (Ley 590 de 2000 y Decreto 1074 de 2015) mediante certificación expedida por esta y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
- En caso de personas jurídicas, acreditar el tamaño empresarial (Ley 590 de 2000 y Decreto 1074 de 2015) mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.
- En todo caso, las Mipyme podrán acreditar su condición con la copia del certificado del registro único de proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

NOTA 1: El certificado de registro mercantil, el certificado de existencia y representación legal y el registro único de proponentes, según el caso, deberá tener fecha de expedición máximo de sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha prevista en el cronograma para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

NOTA 2: En el evento en que se cumplan con los presupuestos exigidos para limitar la convocatoria en los términos señalados, sólo se recibirán propuestas presentadas por Mipymes o proponentes plurales conformados únicamente por Mipymes, caso en el cual, cada integrante deberá aportar la documentación requerida para la verificación de la condición que acrediten.

NOTA 3: La persona natural o jurídica, según el caso, deberá aportar fotocopia de la Tarjeta Profesional del Contador o del Revisor Fiscal en los términos del artículo 37 de la ley 222/95, al igual que el certificado de antecedentes disciplinarios del Contador, expedido por la Junta Central de Contadores con vigencia no superior a tres (3) meses contados a partir de la fecha de su expedición.

2.3. PUBLICACIÓN Y CONSULTA DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS

Los pliegos de condiciones definitivos podrán ser consultados en la página web de la entidad, dirección www.colmayor.edu.co y en el portal SECOP II en las fechas indicadas en el **CRONOGRAMA** (ver página 5)**.**

2.3.1. OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO. Los proponentes interesados en participar del procedimiento harán las observaciones en la fecha y hora indicada en el **CRONOGRAMA** (ver página 5), del modo que disponga SECOP II para tal efecto.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

2.3.2. RESPUESTA A OBSERVACIONES Y/O ADENDAS. Las adendas si es del caso se proferirán en la fecha indicada en el **CRONOGRAMA** (ver página 5)**,** y se publicarán en las siguientes páginas: www.colmayor.edu.co en la plataforma SECOP II.

2.4. APERTURA

La presente selección abreviada de Subasta Inversa tiene como fecha y hora de apertura las estipuladas en el cronograma del procedimiento**.** Las ofertas del modo que disponga SECOP II para tal efecto.

2.5. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y LA PROPUESTA INICIAL DE PRECIO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA.

Las ofertas y los documentos que las acompañan, deberán ser presentadas en la plataforma del SECOP II de acuerdo a lo establecido en los manuales para el manejo y publicación de ofertas. Es responsabilidad del oferente verificar el trámite establecido por Colombia Compra Eficiente para aportar su oferta, realizar subsanaciones y realizar la respectiva subasta inversa, por lo anterior deberá verificar cuidadosamente las indicaciones de Colombia Compra Eficiente para el desarrollo de esta modalidad de selección.

Únicamente se tendrán como propuestas válidamente presentadas aquellas que se carguen en el SECOP II en la cronología del procedimiento en el día y hora indicada y sólo hasta cuando se venza el término para su entrega se pueden abrir en SECOP II, de lo cual se dejará constancia en el acta respectiva en la plataforma para examinar de manera general su contenido.

Los integrantes del proponente plural (consorcio, uniones temporales o promesa de sociedad futura) deben estar registrados como proveedor individual en el SECOP II y posteriormente uno de los integrantes del proponente plural debe crear en el SECOP II el proveedor plural y emplear este usuario para el envío de su oferta como proponente plural. El integrante que creo el proveedor plural es el único habilitado en el SECOP II para presentar la oferta como proponente plural.

La carta de presentación de la propuesta debe estar firmada por la persona natural y/o el representante legal (si el proponente es una persona jurídica), o la persona designada (si el proponente es un consorcio o una unión temporal).

Cada proponente deberá presentar única y exclusivamente una propuesta, dicha propuesta deberá ajustarse en todo a los requisitos, especificaciones y condiciones previstas en el presente pliego de condiciones publicado por la Entidad.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

La propuesta debe contener un índice y este junto con los documentos deben organizarse teniendo en cuenta el orden numérico en el que aparecen en el pliego de condiciones.

No se aceptarán propuestas complementarias o modificaciones que fueren presentadas con posterioridad a la fecha y hora de cierre de la convocatoria. Tampoco se aceptarán propuestas enviadas por correo o por email.

La Institución no acepta propuestas bajo la modalidad de promesa de conformación de consorcios o uniones temporales.

Una vez presentada la propuesta no se aceptará variación alguna en sus términos, ni la presentación de documentos o información adicional, lo cual no obsta para que la entidad pueda solicitar las aclaraciones que considere necesarias.

El procedimiento de audiencia pública de subasta se realizará de manera ELECTRÓNICA a través de la plataforma SECOP II.

2.5.1. RETIRO DE LA PROPUESTA

Los proponentes que opten por entregar su oferta antes de la fecha del cierre del procedimiento de selección, podrán retirarlas siguiendo el procedimiento establecido en el Portal Único de Contratación Pública SECOP II, antes de la fecha y hora de cierre del procedimiento.

2.6. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES, PUBLICACIÓN DEL INFORME Y TÉRMINO PARA SUBSANAR LOS MISMOS.

La entidad dentro del plazo de verificación y evaluación de las propuestas, que se llevará a cabo en la fecha indicada en el **CRONOGRAMA** (ver página 5), solicitará de ser necesario a los oferentes y por escrito todos los documentos de carácter subsanable, es decir, que verifiquen las condiciones del proponente sobre las condiciones de experiencia, capacidad financiera y organización de los proponentes que no constituyan los factores de escogencia establecidos por la entidad en el pliego de condiciones, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 1510 de 2013 y el Decreto 1082 de 2015.

Se publicará en la página Web de la entidad y en la plataforma SECOP II el informe de los proponentes que resultaren habilitados, así como aquellos que podrán subsanar sus ofertas en el término establecido para ello, dicha publicación se llevará a cabo en la fecha indicada establecidas para ello en **CRONOGRAMA** establecido en el portal.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

El término para subsanar los requisitos habilitantes será en las fechas indicadas en el **CRONOGRAMA** establecido en el portal.

El medio para subsanar los requisitos habilitantes es mediante la pestaña Mensajes en SECOP II, lo cual se hace indispensable para que la entidad pueda agregar estos documentos la oferta del proponente. Por esta razón, no serán tenidas en cuenta las subsanaciones que se envíen por otros medios.

En todo caso, no serán subsanables los asuntos relacionados con la falta de capacidad para presentar oferta ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del procedimiento.

2.7. CIERRE DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA

El cierre de la selección abreviada de Subasta Inversa se realizará en la fecha establecida en el **CRONOGRAMA** establecida en el portal.

2.8. PROCEDIMIENTO Y CONDICIONES DE LA SUBASTA

El presente procedimiento se realizará por Subasta Inversa Electrónica de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.2.5 del Decreto 1082 de 2015.

La Subasta Electrónica consiste en una puja dinámica efectuada a través del Portal Único de Contratación Pública – SECOP II, mediante la cual los proponentes de manera electrónica realizan lances con reducción sucesiva del precio inicial consolidado efectuados por los proponentes habilitados, durante el tiempo establecido en la plataforma SECOP II.

La subasta electrónica se llevará a cabo si resultan habilitados por lo menos dos (2) proponentes y se desarrollará en el Sistema Electrónica de Contratación Pública SECOP II, donde únicamente podrán participar los proponentes habilitados.

Para participar en la Subasta se tendrá en cuenta lo establecido en manuales y guías de Colombia Compra Eficiente para los proveedores y entidades contratantes, así mismo el proponente deberá contar con las herramientas tecnológicas y las conexiones a internet necesarias para participar en la Subasta.

De igual manera se hace claridad que será única y exclusivamente responsabilidad de los proponentes capacitarse en la presentación de la oferta y participación en la Subasta en la Plataforma del SECOP II.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

En la fecha señalada en el cronograma del pliego de condiciones se llevará a cabo la subasta inversa electrónica, la cual se adelantará, teniendo en cuenta las siguientes reglas básicas de procedimiento:

1. La Subasta Electrónica consiste en una puja dinámica efectuada a través del Portal Único de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co, mediante la cual los proponentes habilitados de manera electrónica realizan lances con reducción sucesiva del precio consolidado, durante el tiempo establecido en la plataforma SECOP II y el pliego de condiciones.

2. Para participar en la Subasta se tendrán en cuenta los oferentes que queden habilitados de acuerdo con los informes de verificación del comité evaluador, situación que se informará a los proponentes mediante la publicación del informe de cumplimiento de requisitos habilitantes, previo al evento de subasta.

3. Los proponentes habilitados para participar en el evento de subasta deberán tener en cuenta lo establecido en manuales y guías de Colombia Compra Eficiente para los proveedores y entidades contratantes, así mismo el proponente deberá contar con las herramientas tecnológicas y las conexiones a internet necesarias para participar en la subasta.

4. En virtud de la modalidad de contratación y el pliego de condiciones de la subasta inversa del presente procedimiento, se tiene que el precio es el determinante para la selección del contratista.

5. Se establece una bolsa por valor de **TRESCIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M.L (*$304.873.705*)** y unos valores unitarios por cada recorrido, los cuales servirán de base para definir el valor unitario de cada uno de ellos después de la subasta. El valor de la bolsa se agotará de acuerdo con los servicios que sean requeridos según las necesidades específicas de las Facultades de Administración, Arquitectura e Ingeniería, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Educación, así como de Extensión Académica y Proyección Social, a través del subproceso de Graduados, articulados a la estrategia de pasantías.

 En este sentido, se subastará el valor resultante de la suma de los precios unitarios de cada recorrido, los cuales ascienden a **NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($943.016.256)**; para lo cual, los oferentes deberán realizar la oferta teniendo en cuenta que comprende todos los posibles servicios requeridos por la Institución y que será la base de la subasta.

 El porcentaje de reducción en el precio total del lote que resulte después de la subasta inversa deberá ser aplicado de forma proporcional a cada uno de los

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

trayectos del lote para definir el precio unitario por el cual se celebrará el contrato de prestación de servicios.

En este sentido, en la ejecución del contrato la Entidad solicitará los recorridos que requiera de acuerdo con los precios unitarios definidos después de la adjudicación, hasta agotar el presupuesto total del contrato. Por lo anterior, el lote está compuesto por el tarifario a todos los destinos del Departamento de Antioquia.

La propuesta económica debe hacer referencia al valor total del lote único, pues el valor total del presupuesto es inmodificable.

6. Por otra parte, el evento de subasta electrónica iniciará con el valor del menor precio ofrecido en las ofertas iniciales. El primer lance de cada uno de los proponentes deberá corresponder al ofertado dentro en su propuesta económica inicial. La plataforma automáticamente seleccionará el mejor lance ofertado en virtud del mayor descuento.

7. Una vez se dé el primer lance descrito en el numeral anterior, los demás lances deberán presentarse teniendo en cuenta el margen mínimo de mejoras establecido por la Entidad en los pliegos de condiciones.

8. El tiempo de duración de la subasta será definido por la entidad al momento de su configuración en SECOP II obedeciendo a la complejidad del lote del que se trate. En todo caso, la duración mínima será de 20 minutos con un incremento de dos minutos más cada que se reciba un lance antes de que resten menos de dos minutos para su terminación.

9. Deberá tenerse en cuenta que el precio por el cual se subastará el presente procedimiento, será sobre los valores unitarios.

2.8.3 Margen mínimo

El decremento mínimo de mejora de ofertas por debajo de los cuales los lances no serán aceptables será, así:

LOTE: 3%

LOS PROPONENTES DEBEN TENER EN CUENTA QUE EL PORCENTAJE TOTAL DE DECREMENTO DEBE SER APLICADO DE MANERA PROPORCIONAL A CADA UNO DE LOS ÍTEMS QUE HACEN PARTE DEL LOTE.

En consecuencia, sólo serán válidos los lances que igualen o superen este margen.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

2.9. CRITERIOS DE DESEMPATE

En el evento en que dos o más propuestas obtengan el mismo puntaje, se dará prioridad a la oferta que, sucesivamente:

1. Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.

2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.

3. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante del oferente que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.

4. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.

5. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitanas.

6. Preferir la propuesta de personas en procedimiento de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en procedimiento de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.

7. Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en procedimiento de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural; (b) la madre cabeza de familia, la persona en procedimiento de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la madre cabeza de familia o persona en procedimiento de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

8. Preferir la oferta presentada por una Mipyme o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales.

9. Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.

10. Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MIPYMES, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una MIPYME, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%); (b) la MIPYME, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

11. Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES.

12. Se utilizará el siguiente método aleatorio: Se tendrá en una bolsa negra un número de papeles doblados de las mismas dimensiones y condiciones igual al número de proponentes que participen en el desempate. Uno de estos papeles tendrá la palabra "adjudicado", la cual no será visible antes de desdoblar el papel. Cada proponente extraerá de la bolsa un papel. Estos serán desdoblados simultáneamente y resultará adjudicado quien haya extraído el papel que esté marcado con la palabra "adjudicado". En caso de que no se presente ninguno de los proponentes en situación de empate, el sorteo podrá ser llevado a cabo de forma oficiosa por la entidad, dejando constancia audiovisual del sorteo para garantizar su transparencia.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Parágrafo 1: El oferente deberá aportar dentro del **CONTENIDO DE LA PROPUESTA SOBRE LOS REQUISITOS HABILITANTES (Sobre No. 1),** un único documento en formato PDF suscrito por el representante legal o persona natural, en el cual acredite, con los respectivos soportes, el cumplimiento de uno o varios **CRITERIOS DE DESEMPATE** establecidos en el presente pliego de condiciones (ver numeral 2.9).

2.10. ADJUDICACIÓN

La Institución una vez efectuada la Subasta publicará en la fecha indicada en el **CRONOGRAMA** (ver página 5), el acto de adjudicación.

La adjudicación de la presente selección abreviada de Subasta Inversa se hará en forma TOTAL, el cual tiene el siguiente presupuesto asignado:

LOTE: TRESCIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M.L ($304.873.705). El valor descrito anteriormente incluye los diferentes tributos a que haya lugar, conforme las responsabilidades tributarias del proveedor y la naturaleza de los bienes y/o servicios a adquirir.

Cada proponente deberá ofertar LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS DEL LOTE en el que participe, con las especificaciones solicitadas, de lo contrario, su propuesta será descartada del procedimiento de selección.

2.11. EFECTOS DE LA ADJUDICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, el acto de adjudicación no tendrá recursos por la vía gubernativa. Su impugnación procede mediante el ejercicio de la acción de nulidad y restablecimiento del derecho, según las reglas del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo. Si el proponente, sin justa causa, se abstuviere de suscribir el contrato adjudicado quedará inhabilitado para contratar con el Estado por un término de cinco (5) años, de conformidad con el literal e) del numeral 1 del artículo 8 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con las demás disposiciones aplicables.

2.12. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA

a) Aviso de Convocatoria.
b) Estudios Previos.
c) Prepliegos.
d) Observaciones a los Pliegos y respuestas a las mismas.
e) Acto de Apertura.
f) Certificado de Disponibilidad presupuestal.
g) Pliegos de condiciones definitivos y sus anexos.
h) Las adendas que modifican los pliegos de condiciones emitidos por la Institución.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

i) Resolución de adjudicación o que declara desierto el procedimiento de selección.
k) Propuestas y sus anexos.
l) El contrato firmado por las partes a través de la plataforma transaccional SECOP II.

2.13. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La Entidad rechazará la propuesta cuando aparezca demostrado que no es veraz la información en ella suministrada, relacionada con la validez jurídica de la misma o con cualquiera de los criterios de habilitación.

La Entidad podrá designar funcionarios para que realicen visitas a las instalaciones o sedes de cada uno de los proponentes con el fin de verificar la información que los mismos han consignado en sus propuestas y calificar aspectos relacionados con los presentes pliegos de condiciones. La Entidad podrá igualmente obtener por cualquier medio idóneo la información que requiera para verificar la información suministrada en las propuestas.

CAPÍTULO III

CONDICIONES MÍNIMAS PARA PARTICIPAR

3.1. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

En el presente procedimiento podrán participar las personas naturales, jurídicas individualmente consideradas o en consorcio o unión temporal, bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y reglamentarias, que dentro de su objeto social o actividad comercial según el caso, contenga la finalidad para la cual se adelanta la presente convocatoria.

En el caso de tratarse de consorcios o uniones temporales, estos deben estar conformados por lo menos por dos personas jurídicas, o naturales o unas jurídicas y otras naturales.

3.2. REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

3.2.1. Se debe presentar la propuesta debidamente suscrita por el oferente (persona natural), el representante legal (persona jurídica), persona designada para representarlo (consorcio o unión temporal) o apoderado, según el caso, dentro del plazo y en el lugar señalado en los presentes pliegos de condiciones.

3.2.2. Los oferentes deben ser legalmente capaces para presentar propuestas y celebrar contratos con el Estado y no encontrarse incursos en inhabilidades,

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

incompatibilidades o prohibiciones para contratar indicadas en el artículo 127 de la Constitución Política, en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, lo cual afirmará bajo la gravedad del juramento que se entenderá prestado con la presentación de la oferta. En caso de presentarse inhabilidades sobrevinientes, se entenderá que el proponente renuncia a la participación en el procedimiento de selección y a los derechos surgidos del mismo. Para consorcios y uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá poder contratar con el Estado.

3.2.3. Las personas jurídicas que participen, deberán acreditar que su duración no será inferior al término de ejecución del contrato y un (1) año más.

3.2.4. Las personas naturales o jurídicas consideradas individualmente o en consorcio o unión temporal, deberán acreditar su existencia y actual representación legal mediante la presentación del Certificado de la Cámara de Comercio expedido con antelación no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha límite para entrega de las propuestas, donde conste que la actividad u objeto social comercial se relaciona con el objeto de la presente Selección Abreviada de Subasta Inversa y que las matrículas se encuentran debidamente renovadas.

Igualmente deben aportar la autorización del representante legal para comprometer a la sociedad hasta por el valor de la propuesta y/o para suscribir el contrato, cuando su facultad esté limitada a un valor inferior al de la misma.

En caso de presentarlo defectuosamente o no presentarlo, este será tomado del perfil del proveedor en SECOP II mientras que se encuentre disponible su consulta por parte de la entidad.

La entidad podrá verificar a su discreción el certificado descargándolo desde el perfil del proveedor en SECOP II. En caso de encontrar discrepancias entre el certificado aportado en la propuesta y el consultado por la entidad oficiosamente, prevalecerá el contenido del descargado por la entidad desde el perfil del proveedor al provenir directamente de la cámara de comercio correspondiente, sin perjuicio de las medias a las que haya lugar en caso de una presunta alteración del contenido del certificado.

3.2.5. Para los consorcios o uniones temporales, se requiere allegar el documento de conformación del consorcio o de la unión temporal, según lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Igualmente, los integrantes del consorcio o de la unión temporal deberán designar la persona que, para todos los efectos, los representará y señalarán las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Las personas o firmas que integren el consorcio o unión temporal deben cumplir los requisitos legales y anexar los documentos jurídicos requeridos en la presente selección abreviada de Subasta Inversa, como si fueran a participar en forma independiente.

3.2.6 Allegar los documentos solicitados y que de acuerdo con la ley y estos pliegos de condiciones le sean exigibles.

3.2.7. Estar al día en el pago de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF), conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 1 de la Ley 828 de 2003.

3.2.8. Dar cumplimiento al artículo 60 de la Ley 610 de 2000, sobre responsabilidad fiscal.

3.2.9. Presentar la garantía de seriedad exigida en los pliegos de condiciones, según los lineamientos previstos en los mismos. En caso de consorcios y uniones temporales deberá constituirse a nombre del consorcio o unión temporal como tomador.

3.2.10. Cuando el Representante Legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, en razón a la cuantía, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano societario competente donde se acredite su autorización para participar en la Contratación de Subasta Inversa, firmar la propuesta y suscribir el contrato en el evento de ser seleccionado.

La autorización deberá expedirse con fecha anterior al cierre de la Contratación de subasta Inversa, sin superar treinta (30) días calendario y su vigencia no debe ser inferior al plazo de la ejecución del contrato y seis (6) meses más.

La anterior observación también es válida para los miembros del Consorcio, Unión Temporal u otra forma asociativa.

CAPÍTULO IV

DOCUMENTOS Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA SOBRE LOS REQUISITOS HABILITANTES (Sobre No. 1).

La propuesta debe contener los documentos y la información que a continuación se reseña. En caso de que en la propuesta se presenten documentos que requieran confidencialidad, debe adjuntarse al sobre de requisitos habilitantes una carta en PDF manifestando la solicitud de confidencialidad y motivándola de forma suficiente.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

4.1. DOCUMENTOS JURÍDICOS

4.1.1 Oferta debidamente firmada (Anexo 1)

La carta de presentación de la oferta se deberá diligenciar de conformidad con el formato del Anexo No.1, adjunto a los pliegos de condiciones y deberá estar suscrita por el oferente en el caso de personas naturales, el representante legal para personas jurídicas; persona designada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal, o apoderado debidamente constituido; evento en el cual, se debe anexar el original del poder otorgado y diligenciado con las formalidades legales y en donde se especifique si se otorga para presentar la oferta, participar en todo el procedimiento y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado. El poder con las condiciones antes mencionadas debe incorporarse con la propuesta; en caso contrario la oferta será rechazada.

4.1.2. Documento de conformación del consorcio o unión temporal.

Si la oferta es presentada por un consorcio o unión temporal, se debe anexar el respectivo documento de acuerdo consorcial o de unión temporal suscrito por sus integrantes, en el cual se demuestre el estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 7 de la ley 80 de 1993, donde se debe:

a- Indicar en forma expresa si su participación es a título de consorcio o unión temporal.

b- Designar la persona que para todos los efectos representará al consorcio o la unión temporal.

c- Señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal y sus respectivas responsabilidades.

d- Señalar en forma clara y precisa, en el caso de la unión temporal, los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad. La unión temporal que no detalle en su documento de conformación el porcentaje de participación, dará a entender que lo hace en forma de consorcio para todos los efectos legales.

e- Señalar la duración del mismo que no deberá ser inferior al término de ejecución del contrato y un (1) año más.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

En atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997, los integrantes del consorcio o unión temporal en el documento de constitución, para efectos del pago y en relación con la facturación deben manifestar:

1- Si la va a efectuar en representación del consorcio o la unión temporal uno de sus integrantes, caso en el cual debe informar el número del NIT de quien factura.

2- Si la facturación la van a presentar en forma separada cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, caso en el cual deben informar el número de NIT de cada uno de ellos y la participación de cada uno en el valor del contrato.

3- Si la va a realizar el consorcio o unión temporal con su propio NIT, caso en el cual se compromete a indicar el número al momento de la suscripción del contrato. Además, se debe señalar el porcentaje o valor del contrato que corresponda a cada uno de los integrantes, el nombre o razón social y el NIT de cada uno de ellos.

El impuesto sobre las ventas discriminado en la factura que expida el consorcio o unión temporal, deberá ser distribuido a cada uno de sus miembros de acuerdo con la participación en las actividades gravadas que dieron lugar al impuesto, para efectos de ser declarado.

En cualquiera de las alternativas anteriores, las facturas deberán cumplir los requisitos establecidos en las disposiciones legales.

En caso de requerirse aclaraciones sobre los términos consignados en el documento de conformación del consorcio o unión temporal, la entidad las solicitará.

4.1.3. Registro Único Tributario (RUT)

Los oferentes deberán aportar la inscripción al Registro Único Tributario.

4.1.4. Certificado de Existencia y Representación Legal y/o Registro Mercantil

Se debe allegar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio con antelación no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha límite para la entrega de propuestas, donde conste quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social dentro del cual se debe hallar comprendido el objeto de la presente selección abreviada de Subasta Inversa y la duración de la sociedad.

La sociedad debe tener una duración no inferior al término de ejecución del contrato y un (1) año más. (Artículo 6 de la ley 80 de 1993).

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Cuando el monto de la propuesta fuere superior al límite autorizado al representante legal, el oferente deberá anexar la correspondiente autorización impartida por la junta de socios o el estamento de la sociedad que tenga esa función y que lo faculte específicamente para presentar la propuesta en esta selección abreviada de Subasta Inversa y celebrar el contrato respectivo, en caso de resultar seleccionado.

En el evento que del contenido del certificado expedido por la Cámara de Comercio, se haga la remisión a los estatutos de la sociedad para establecer las facultades del representante legal, el oferente deberá anexar copia de la parte pertinente de dichos estatutos y si de éstos se desprende que hay limitación para presentar la propuesta en cuanto a su monto, se deberá igualmente adjuntar la autorización específica para participar en esta selección abreviada de Subasta Inversa y suscribir el contrato con la entidad, en caso de resultar seleccionado.

Si la propuesta se presenta a nombre de una sucursal, se deberán anexar los certificados tanto de la sucursal como de la casa principal.

En ofertas conjuntas, cuando los integrantes del consorcio o unión temporal o uno de ellos, sea persona jurídica, cada uno de ellos o el integrante respectivo, debe aportar el citado certificado, de no hacerlo la propuesta será rechazada.

En caso de presentarlo defectuosamente o no presentarlo, este será tomado del perfil del proveedor en SECOP II mientras que se encuentre disponible su consulta por parte de la entidad.

La entidad podrá verificar a su discreción el certificado descargándolo desde el perfil del proveedor en SECOP II. En caso de encontrar discrepancias entre el certificado aportado en la propuesta y el consultado por la entidad oficiosamente, prevalecerá el contenido del descargado por la entidad desde el perfil del proveedor al provenir directamente de la cámara de comercio correspondiente, sin perjuicio de las medias a las que haya lugar en caso de una presunta alteración del contenido del certificado.

Si el proponente o uno de los miembros del consorcio o unión temporal es persona natural, deberá allegar la documentación exigida en el numeral 3.2.4. de los presentes pliegos de condiciones.

4.1.5. Original de la garantía de seriedad de la propuesta.

El proponente debe allegar con su propuesta el original de la póliza de seriedad de la propuesta acompañada de sus condiciones generales, la cual debe constituirse por la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial establecido para el lote o lotes en que tenga interés de participar.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Dicha garantía debe estar constituida a favor de la entidad, con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la selección abreviada de Subasta Inversa, estar referida al presente procedimiento contractual y encontrarse firmada por el tomador.

Si la oferta se presenta en forma conjunta, es decir, bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, la póliza que garantiza la seriedad de la propuesta se tomará a nombre del mismo, indicando sus integrantes y deberá estar firmada por su representante.

En caso que la fecha de cierre de la selección abreviada de Subasta Inversa se amplíe, deberá tenerse en cuenta la nueva fecha para efecto de la vigencia de la póliza y su ampliación, so pena de rechazo de la propuesta.

De presentarse incorrección en el nombre del beneficiario, tomador, vigencia, monto asegurado, no estar referida a la presente invitación, o no se allegaren las condiciones generales, la entidad solicitará las correcciones o documentaciones del caso.

4.1.6. Validez de la propuesta.

El oferente en su propuesta debe indicar claramente el término de validez de la oferta en días calendario, la cual no podrá ser inferior a noventa (90) días, contados a partir de la fecha límite para la presentación de la propuesta, igual al de la garantía de seriedad de la propuesta. La sola presentación de la oferta será prueba suficiente para acreditar la primera circunstancia.

4.1.7. (Anexo 2).

De conformidad con lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el proponente, persona natural o jurídica, deberá allegar la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados. Para el efecto, deberá diligenciar el Anexo 2 respectivo. En caso de que este sea suscrito por el revisor fiscal del proponente, este deberá aportar también la cédula, tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios con menos de 90 días de expedido.

En caso de ofertas conjuntas, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberá diligenciar el anexo en comento.

Cuando el proponente no allegue con su oferta este documento, la entidad le solicitará el mismo, quien contará con el término que para tal efecto señale la entidad.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

4.1.8. Registro Único de Proponentes

El proponente deberá estar inscrito en el Registro Único de Proponentes – RUP, expedido por la Cámara de Comercio, y deberá aportar el certificado con antelación no superior a noventa (90) días calendario anteriores a la fecha límite para la entrega de propuestas.

Teniendo en cuenta el literal a) del numeral 1 y el literal a) del numeral 2 del artículo 9 del Decreto 1510 de 2013 y del artículo 2.2.1.1.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, el proponente deberá estar inscrito en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC).

En caso de presentarlo defectuosamente o no presentarlo, este será tomado del perfil del proveedor en SECOP II mientras que se encuentre disponible su consulta por parte de la entidad.

La entidad podrá verificar a su discreción el certificado descargándolo desde el perfil del proveedor en SECOP II. En caso de encontrar discrepancias entre el certificado aportado en la propuesta y el consultado por la entidad oficiosamente, prevalecerá el contenido del descargado por la entidad desde el perfil del proveedor al provenir directamente de la cámara de comercio correspondiente, sin perjuicio de las medias a las que haya lugar en caso de una presunta alteración del contenido del certificado.

4.1.9. Certificado de Responsabilidad Fiscal

El proponente deberá adjuntar el certificado de responsabilidad fiscal, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000. En caso de que el proponente sea una persona jurídica, deberá adjuntar el certificado del representante legal y el de la persona jurídica que representa.

4.1.10. Certificado de Antecedentes Disciplinarios

El proponente deberá adjuntar el certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de que el proponente sea una persona jurídica, deberá adjuntar el certificado del representante legal y el de la persona jurídica que representa.

4.1.11. Constancia de Verificación en el Registro de Medidas Correctivas de la Policía

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

El proponente deberá adjuntar la Constancia de que no tiene multas o sanciones contravencionales del Código de Policía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1801 de 2016

4.1.12. Certificado de Antecedentes Judiciales

El proponente deberá adjuntar el certificado de antecedentes judiciales, expedido por la Policía Nacional de Colombia, de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

4.1.13. Certificado de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)

El proponente deberá adjuntar el certificado de Deudores Alimentarios Morosos, expedido MINTIC, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la ley 2097 del 2021.

4.1.14. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Anexo 7)

El proponente deberá aportar el anexo 7 suscrito por el representante legal, en el cual acredita no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad y/o incompatibilidad para suscribir y ejecutar el futuro contrato**.**

4.1.15. Cédula del Representante Legal

4.1.16. Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) (Anexo 8)

La persona natural comerciante o el Representante legal de la sociedad proponente deberá adjuntar un documento en donde manifieste bajo la gravedad de juramento si se encuentra o no obligado a contar con el Plan Estratégico de Seguridad Vial y su nivel de implementación, conforme lo dispuesto en la Resolución 20223040040595 de 2022 del Ministerio de Transporte.

4.1.17. Certificado de delitos sexuales

Certificado de antecedentes de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años: La persona natural comerciante o el Representante legal de la sociedad proponente deberá adjuntar la autorización para consulta de Inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años de acuerdo con lo previsto en la Ley 1918 de 2018, así como el respectivo certificado expedido por la Policía Nacional. Además, deberá certificar que, previa autorización, realizó la consulta de Inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, de cada una de las personas de las que dispondrá para la ejecución del presente contrato y que lo seguirá haciendo cada 4 meses hasta la culminación del contrato.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

4.1.18. Resolución de Habilitación

El oferente deberá contar con la Resolución de habilitación, según el Artículo 2.2.1.6.3.6. del Decreto 1079 de 2015. La Resolución será indefinida siempre y cuando subsistan las condiciones exigidas y acreditadas al momento del otorgamiento (Artículo 2.2.1.6.4.4.).

4.1.19 Certificación de Capacidad Transportadora

Certificación de capacidad transportadora, conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.6.7.1. del Decreto 1079 de 2015- TRANSPORTE ESPECIAL (buses, busetas, camionetas, automóviles, microbuses, camperos).

4.1.20 Certificado de Multas y/o Sanciones

Aportar certificación de multas y/o sanciones expedidas por la autoridad competente (Superintendencia de Puertos y Transporte). Esta certificación será con fecha de expedición no superior a seis meses.

4.1.21 Certificación de Gastos de Combustible, Sanciones o Multas

Certificar que los gastos de combustible y sanciones o multas que se generen con la prestación del servicio, al igual que las reparaciones necesarias al vehículo que esté prestando el servicio de transporte, están incluidos dentro de su propuesta económica.

4.1.22 Reporte SINST-VIGIA2

Aportar Copia de la evidencia del reporte a SINST-VIGIA2 (si aplica).

4.1.23 Fichas Técnicas de Vehículos Propios o Afiliados a la Empresa

Aportar las fichas técnicas de los vehículos propio o afiliado a la empresa y estos deberán ser modelo 2019 en adelante. Para aquellos vehículos que tengan contrato de colaboración con la empresa, deberán aportar el soporte de dicho contrato vigente para el año 2026. De mínimo:

- mínimo 2 vehículos Duster o camperos de 4 pasajeros en adelante.

- mínimo 5 microbuses de 15 pasajeros en adelante.

- mínimo 7 busetas de 25 pasajeros en adelante.

- mínimo 4 buses de 40 pasajeros en adelante

4.2. DOCUMENTOS FINANCIEROS

4.2.1. Capacidad Financiera

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Tiene como finalidad obtener la información financiera de los proponentes; para tal fin se analizarán los siguientes indicadores financieros, los cuales se calcularán con base en la información suministrada por el proponente en el certificado de registro único de proponentes, acorde al artículo 6, numeral 1 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del Decreto 019 de 2012, el Decreto 1510 de 2013 y el Decreto 1082 de 2015.

En la participación de consorcios o uniones temporales se tendrá en cuenta el promedio aritmético de acuerdo al porcentaje de participación.

Para la evaluación se tomará los datos que se encuentran en el RUP vigente.

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley 2069 del 2020, se establecerán requisitos más favorables a los proponentes que tengan la calidad de MIPYME con el fin de incentivar y facilitar su participación en el procedimiento de selección contractual.

Indicadores financieros mínimos exigidos como requisito de participación.

Patrimonio:

Patrimonio = Activo Total – Pasivo Total

Punto de participación:

Para participar se requiere un patrimonio igual o superior a:

LOTE: **$ 304.873.705 COP**

Para el caso de las MIPYMES, se requiere un patrimonio igual o superior a:

LOTE: **$274.386.335 COP**

Índice de Liquidez:

Razón Corriente: Activos Corrientes / Pasivos Corrientes

Que indica:
Capacidad de la empresa para cubrir pasivos a corto plazo.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Por cada peso que tiene que cubrir en el corto plazo (pasivo corriente), con cuánto cuenta para cubrirlo (activo corriente).

Punto de participación:

Son aceptables las ofertas de proponentes que se encuentren en un índice **igual o superior a 1.5.**

Para el caso de las MIPYMES, son aceptables las ofertas de proponentes que se encuentren en un índice **igual o superior a 1.3**

Índice de Endeudamiento:

Endeudamiento Total: $\frac{\text{Pasivo Total x 100}}{\text{Activo Total}}$

Que indica:

Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la empresa. Mientras más alto sea este índice, mayor será el apalancamiento financiero de la empresa.

Punto de participación:

Para participar se requiere un índice de endeudamiento **igual o inferior a 60%.**

Para el caso de las MIPYMES, se requiere un índice de endeudamiento **igual o inferior a 70%.**

Razón de Cobertura de Intereses

Se calcula con la siguiente fórmula: RCI= Utilidad Operacional/Gastos de Intereses,

El proponente deberá contar con una Razón de Cobertura de Intereses igual o superior a **0.5.**

Para el caso de las MIPYMES, deberán contar con una Razón de Cobertura de Intereses igual o superior a **0.3**

En todo caso si la razón de cobertura de intereses es **0 o indeterminado**, se cumple con el requisito.

Capacidad Organizacional

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

Indicador Índice requerido:

-Rentabilidad sobre el patrimonio: Deberá ser igual o superior a **0.10**

-Rentabilidad sobre activos: Deberá ser igual o superior a **0.10**

Para el caso de las MIPYMES, los índices de capacidad organizacional requeridos:

-Rentabilidad sobre el patrimonio: Deberá ser igual o superior a **0.07**

-Rentabilidad sobre activos: Deberá ser igual o superior a **0.07**

Tarjeta Profesional y Documento de Identificación.

4.2.2. Certificación de Cuenta Bancaria

El oferente deberá anexar certificación de la Entidad Bancaria donde espera recibir los pagos producto del contrato, la cual debe contener: Nombre del Titular de la Cuenta, No. de cuenta, información del establecimiento financiero. Este ítem, es opcional para la propuesta, pero obligatorio para el proponente o proponentes con los que se suscriba el contrato.

4.3. FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS OFRECIDOS

El oferente deberá presentar como requisito habilitante el ANEXO 6 firmado, el cual acredita el cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas exigidas, **SIN PRECIO**. En caso de que en el mismo anexo 6 se soliciten fichas técnicas de fábrica de los bienes a adquirir, estas deben ser aportadas de forma adicional al anexo y deben cumplir o superar las condiciones técnicas establecidas en el mismo.

4.4. DOCUMENTOS QUE CERTIFIQUEN LOS CRITERIOS DE DESEMPATE ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE PLIEGO (numeral 2.9)

El oferente deberá aportar dentro del **CONTENIDO DE LA PROPUESTA SOBRE LOS REQUISITOS HABILITANTES (Sobre No. 1),** un único documento en formato PDF suscrito por el representante legal o persona natural, en el cual acredite, con los respectivos soportes, el cumplimiento de uno o varios **CRITERIOS DE DESEMPATE** establecidos en el presente pliego de condiciones (ver numeral 2.9).

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

CAPÍTULO
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN

5.1. FACTORES Y CRITERIOS HABILITANTES

La entidad otorgará el término establecido en el **CRONOGRAMA** (Ver página 5), a fin de subsanar la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes. Este plazo será perentorio, por lo cual no se admitirán subsanaciones después de transcurrido el plazo determinado en el cronograma para el efecto.

Así mismo, no serán tenidas en cuenta las subsanaciones que se aporten por medios distintos al indicado por los instructivos de Colombia Compra para el manejo de SECOP II, es decir, la pestaña mensajes del expediente del procedimiento.

5.2. FACTORES HABILITADORES

5.2.1 Factor habilitador de la capacidad jurídica

En concordancia con lo estipulado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013, Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes sobre la materia, que define la capacidad jurídica como condición que se verificará para habilitar una oferta, previa a la calificación, se efectuará sobre los documentos que demuestren la debida constitución y registro del proponente para ejercer la actividad que se contrata, la representación legal y vigencia de la actividad comercial, además de lo previsto en el presente pliego.

5.2.2 Factor habilitador de la capacidad financiera

En concordancia con lo estipulado en el artículo 6, numeral 1 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del Decreto 019 de 2012, Decreto 1510 de 2013 y Decreto 1082 de 2015, que define la capacidad financiera como condición que se verificará para habilitar una oferta previa a la calificación, se efectuará con fundamento en el cumplimiento de la documentación requerida.

5.2.3 Factor habilitador de experiencia

Cada proponente sea persona natural o jurídica individualmente considerada o en consorcio o unión temporal, deberá acreditar su experiencia aportando el Registro Único de Proponentes – RUP, donde conste la ejecución de **mínimo dos (2) contratos** de la misma naturaleza de este procedimiento, donde cada uno de los contratos tenga un valor igual o superior a **174 SMLMV,** y asimismo, conste en cada contrato el siguiente código Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC):

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

78111800

NOTA 1: Para el caso de consorcios o uniones temporales deberán acreditar su experiencia aportando el Registro Único de Proponentes – RUP de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, donde conste la ejecución de mínimo un contrato de la misma naturaleza por parte de cada miembro, los cuales sumados acrediten por lo menos un valor de 174 SMLMV, y en esos mismos contratos, se relacione el código Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) mencionado anteriormente.

NOTA 2: En relación con la experiencia para consorcios o uniones temporales, cada uno de los miembros debe acreditar -mediante el RUP- contar por lo menos con un contrato ejecutado por un valor de mínimo 87 SMLMV y que en cada uno de esos contratos se relacionen mínimo el código del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) mencionado anteriormente.

5.3. CAUSALES DE RECHAZO

Los proponentes deben tener en cuenta que para determinar las causales de rechazo es preciso observar el parágrafo 1 del numeral 3 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y las disposiciones contenidas en el Decreto 1510 de 2013 y el Decreto 1082 de 2015; así como las circunstancias que se describen a continuación.

5.3.1. Cuando la oferta económica de precio supere el presupuesto oficial asignado.

5.3.2. Cuando existan varias propuestas presentadas por el mismo oferente para un mismo lote, bajo el mismo nombre o con nombre diferente. En estos casos se rechazarán todas las propuestas que provengan de la misma persona.

5.3.3. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar, previstas en la Constitución Política y en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones legales aplicables vigentes.

5.3.4. Cuando el oferente tenga intereses patrimoniales en otra persona jurídica que participe en el mismo lote, es decir, cuando se trate de propuestas que correspondan a sociedades que tengan socios comunes, excepto cuando se trate de sociedades anónimas abiertas, de conformidad con el artículo 5 del Decreto 679 de 1994, lo cual se acreditará mediante la certificación del revisor fiscal de la respectiva persona jurídica.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

5.3.5. Cuando el representante legal o representantes legales de una persona jurídica ostenten igual condición en otra u otras firmas diferentes que participen en el mismo lote de la Selección Abreviada.

5.3.6. Cuando se encuentre reportado en el Boletín de Responsabilidad Fiscal que expide la Contraloría General de la República.

5.3.7. Cuando dentro de su actividad comercial u objeto social, según el caso, no contenga el objeto de la presente Selección Abreviada.

5.3.8. Cuando no se presente la garantía de seriedad de la oferta con la propuesta el día definido para el cierre del procedimiento, conforme a lo dispuesto en la ley 1882 de 2018.

5.3.9. Cuando la propuesta económica sea enviada junto con los requisitos habilitantes, en un momento previo a la celebración de la audiencia de subasta.

5.3.10. Cuando se exceda el valor de la sumatoria total de los ítems contenida en el anexo 3.

5.3.11 Cuando se modifique el presupuesto oficial (valor total de la bolsa) fijado por la institución.

5.3.12. Cuando el oferente no haya respondido requerimientos de información o de aclaración en el plazo otorgado para ello, o los responda de manera insatisfactoria o inconsistente.

5.3.13. Cuando no se brinde respuesta frente al requerimiento por precio artificialmente bajo o se considere que la justificación técnica, económica y financieramente enviada por el proponente no es suficiente.

5.3.14. Las demás señaladas en la ley y en los presentes pliegos de condiciones.

5.4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y en aplicación de la "Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procedimientos de Contratación" emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente-, la Entidad verificará la existencia de posibles precios artificialmente bajos mediante las metodologías establecidas en dicha guía, según el número de ofertas válidas recibidas:

Comparación absoluta: cuando se reciban menos de cinco (5) ofertas, se comparará el valor de cada oferta con el costo total estimado por la Entidad. Si una oferta

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

presenta una disminución igual o superior al veinte por ciento (20%) respecto al valor del presupuesto oficial inicial estipulado por la Institución, se considerará como una posible oferta artificialmente baja.

Comparación relativa: cuando se reciban cinco (5) o más ofertas, se calculará la mediana y la desviación estándar del conjunto de ofertas económicas recibidas. Toda oferta cuyo valor esté por debajo del **valor mínimo aceptable**, calculado con la siguiente fórmula, será considerada como una posible oferta artificialmente baja:

Valor mínimo aceptable = Mediana − Desviación estándar

Se aclara que por oferta se entenderá tanto la presentada en el sobre económico como aquella formulada durante los lances en la subasta. En consecuencia, para efectos del cálculo de la comparación, se tomará como valor del oferente el menor monto ofertado, ya sea el consignado en el sobre económico o el presentado durante los lances de la subasta.

Una vez identificada una oferta en esta condición, la Entidad requerirá al proponente para que justifique, por escrito y de manera detallada, el valor ofertado. Dicha justificación deberá incluir, entre otros los siguientes elementos, de acuerdo al numeral 4.1 de la "Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procedimiento de Contratación":

- Estructura de costos desagregada (materiales, mano de obra, utilidad, etc.).
- Técnicas o procedimiento que generen eficiencias.
- Economías de escala o de alcance que expliquen el menor precio.
- Condiciones contractuales favorables con proveedores o aliados estratégicos.

El plazo para responder será otorgado de acuerdo con la complejidad del objeto contractual. La **no presentación de respuesta** o el envío de una justificación que no demuestre la viabilidad técnica, económica y financiera de la propuesta constituirá causal de rechazo, conforme con lo estipulado en el presente pliego de condiciones.

El Comité de Contratación, o quien haga sus veces, analizará la explicación remitida y recomendará, según corresponda, continuar con la evaluación de la oferta o rechazarla, dejando constancia en la resolución de adjudicación, junto con una descripción clara de la metodología aplicada.

En consecuencia, se requerirá al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. El Comité de Contratación, o quien haga sus veces, estudiará las respuestas emitidas por los oferentes y, en consecuencia, recomendará rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

La ausencia de respuesta al requerimiento constituirá causal de rechazo de la oferta, con fundamento en el numeral 5.3.12. del acápite anterior (5.3. Causales de rechazo).

5.4.1. Ofertas con decremento excesivo en un solo lance

En el evento en que, durante el desarrollo de la subasta, un oferente presente en un solo lance una mejora económica que implique una variación igual o superior al treinta por ciento (30%) respecto al valor del último lance efectuado en la plataforma, la Institución permitirá la culminación de la subasta.

No obstante, en tal evento, una vez finalizada la misma y antes de la adjudicación, la Entidad requerirá al oferente cuya propuesta presentó la variación para que, dentro de un término perentorio justifique técnica, económica y financieramente la viabilidad y seriedad de su propuesta, acreditando que la misma no compromete la correcta ejecución del contrato ni vulnera los principios de responsabilidad, planeación y selección objetiva.

Si el oferente no presenta justificación dentro del término otorgado, o si la entidad determina que la explicación no resulta suficiente, consistente o satisfactoria, se procederá a:

1. Rechazar la oferta bajo la causal de rechazo número *5.3.13. Cuando no se brinde respuesta frente al requerimiento por precio artificialmente bajo o se considere que la justificación técnica, económica y financieramente enviada por el proponente no es suficiente*;

2. Dejar sin efectos la subasta realizada; y

3. Convocar una nueva subasta bajo modalidad electrónica, en la cual no podrá participar el oferente cuya propuesta dio lugar al procedimiento 5.4.1, en garantía de la transparencia, la igualdad entre oferentes y la protección del interés público.

5.5. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS

El artículo 2.2.1.1.2.1.1., numeral 6, del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de la Institución de realizar un análisis del riesgo y la forma de mitigarlo. Realizado el estudio requerido, la entidad ha logrado identificar y estimar riesgos previsibles con posibilidad de materialización contractual, los cuales se señalan en la matriz de riesgo que se adjunta con el estudio previo para el presente procedimiento de contratación.

CAPÍTULO VI
CONDICIONES DEL CONTRATO

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

6.1. FIRMA DEL CONTRATO

El proponente seleccionado deberá firmar el contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación.

En el momento de la legalización del contrato, el contratista deberá allegar la comunicación indicando el número de la cuenta corriente o de ahorros y la entidad bancaria en donde pueda consignarse el valor del contrato, cuenta que debe figurar a nombre del contratista y en caso de consorcios o uniones temporales, a nombre de quien (es) va (n) a facturar.

6.2. DE LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD

Si el adjudicatario no suscribe el contrato correspondiente dentro de los términos señalados, en calidad de sanción se le hará efectiva la póliza que garantiza la seriedad de su oferta, sin menoscabo de las acciones legales conducentes al reconocimiento de perjuicios causados y no cubiertos con el valor de la citada garantía (Ley 80 de 1993, Artículo 30, Numeral 12, Inciso 1).

6.3. ADJUDICACIÓN TOTAL

La entidad se reserva el derecho de adjudicar de manera total el contrato a que se refiere la presente Selección Abreviada a un solo oferente, una vez efectuada la audiencia de Subasta.

6.4. ADJUDICACIÓN AL PROPONENTE UBICADO EN SEGUNDO LUGAR

Si dentro del término que se ha señalado, la persona seleccionada en primer lugar no suscribe el respectivo contrato, la entidad, mediante acto administrativo motivado, dentro de los quince (15) días siguientes al vencimiento de dicho término, podrá adjudicar el contrato al proponente calificado en segundo lugar, atendiendo los parámetros de la Ley 80 de 1993, artículo 30, numeral 12, inciso 2.

Así, el proponente que no suscriba el contrato quedará inhabilitado para contratar con el Estado y la Institución lo declarará mediante acto administrativo motivado.

6.5. CESIONES Y SUBCONTRATOS

El contrato no se podrá ceder a persona alguna natural o jurídica, sin previo consentimiento escrito por parte de la entidad.

6.6. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Según lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el presente contrato requiere para su perfeccionamiento la suscripción del mismo por las partes contratantes, en señal de acuerdo sobre el objeto y la contraprestación.

Para la ejecución del presente contrato, además de lo exigido para su perfeccionamiento se requiere la constitución de unas garantías por parte de EL CONTRATISTA y aprobación de la misma a cargo de LA INSTITUCIÓN, y la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes. El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

Por ello, dentro de los dos días siguientes a la firma del contrato, el contratista presentará a la Institución los siguientes documentos, considerados indispensables para su ejecución:

6.6.1. Garantías del Contrato.

El contratista, deberá allegar póliza de garantía de cumplimiento del contrato, que puede ser un contrato de seguro contenido en una póliza, un patrimonio autónomo o una garantía bancaria, que ampare:

Para la presentación de la oferta:

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. La garantía de seriedad de la oferta debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato y su valor debe ser de por lo menos el diez por ciento (10%) del presupuesto oficial estimado del Procedimiento de Contratación.

Para la ejecución:

CUMPLIMIENTO. Que cubrirá a la Institución de los perjuicios derivados de: a) Incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista, b) El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es valor imputable al contratista, y c) El pago del de las multas y la cláusula penal pecuniaria. Esta garantía se constituirá por el **VEINTE POR CIENTO (20%)** del valor del contrato, con una vigencia igual a la del plazo del contrato y 6 meses más.

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. Que cubrirá a la Institución de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado. Esta garantía se constituirá por el QUINCE POR CIENTO (15%) del valor total del contrato y deberá extenderse por el plazo del contrato y tres (3) años más.

CALIDAD DEL SERVICIO. Que cubrirá la Institución por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado. Esta garantía se constituirá por el 15% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y 6 meses más.

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: La responsabilidad extracontractual de la administración derivada de las actuaciones, hecho u omisiones de sus contratistas o subcontratistas. Esta garantía se constituirá por 200 SMMLV y tendrá una vigencia igual a la del plazo del contrato. Según el Decreto 1082 de 2015, y su artículo 2.2.1.2.3.1.17. Así mismo, la garantía de responsabilidad deberá tener en cuenta lo siguiente, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.2.9. del Decreto 1082 de 2015:

1. Modalidad de ocurrencia. La compañía de seguros debe expedir el amparo en la modalidad de ocurrencia. En consecuencia, el contrato de seguro no puede establecer términos para presentar la reclamación, inferiores a los términos de prescripción previstos en la ley para la acción de responsabilidad correspondiente.

2. Intervinientes. La Entidad Estatal y el contratista deben tener la calidad de asegurado respecto de los daños producidos por el contratista con ocasión de la ejecución del contrato amparado, y serán beneficiarios tanto la Entidad Estatal como los terceros que puedan resultar afectados por la responsabilidad del contratista o sus subcontratistas.

3. Amparos. El amparo de responsabilidad civil extracontractual debe contener además de la cobertura básica de predios, labores y operaciones, mínimo los siguientes amparos:

3.1. Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante.
3.2. Cobertura expresa de perjuicios extrapatrimoniales.
3.3. Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas, salvo que el subcontratista tenga su propio seguro de responsabilidad extracontractual, con los mismos amparos aquí requeridos.
3.4. Cobertura expresa de amparo patronal.
3.5. Cobertura expresa de vehículos propios y no propios.

6.6.2. Publicación.
El contrato y los demás actos asociados al mismo se publicarán en el SECOP II.

6.7. GASTOS DEL CONTRATISTA

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

El contratista incurrirá en todos los gastos, derechos e impuestos que se causen con ocasión de la legalización del contrato y que se requieran cancelar para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre el particular e igualmente asumirá el costo de todos los impuestos, tasas y similares, nacionales y distritales que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.

6.8. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución será desde el inicio de ejecución en SECOP II previa aprobación de las garantías en la plataforma transaccional SECOP II y expedición del registro presupuestal, hasta el 11 de diciembre de 2026 o hasta agotar el recurso.

6.9. LUGAR EN QUE SE EJECUTARÁ EL CONTRATO

La entidad solicitará al (los) proponente (s) adjudicatario (s) la prestación de los servicios y/o la(s) entrega(s) de los bienes objeto de la presente Selección Abreviada – Subasta Inversa, en las instalaciones de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia o en el lugar en que esta indique.

6.10. FORMA DE PAGO

La entidad cancelará el valor del contrato de la siguiente manera:

Se deberá presentar para el pago, la representación de la factura electrónica, acompañada con la certificación o comprobante del pago a la seguridad social integral de sus trabajadores o certificado de paz y salvo por este concepto y por los parafiscales; y la garantía exigida deberá estar aprobada por la Jurídica.

En todo caso, el plan de pagos estipulado en esta cláusula se sujetará a los productos efectivamente entregados por el contratista y recibidos a satisfacción por la supervisión. En consecuencia, se podrán autorizar pagos proporcionales, de acuerdo con el avance en la ejecución de las obligaciones contractuales, de conformidad con las actas de recibo a satisfacción o informes de supervisión.
El pago se hará efectivo dentro de los treinta días calendario siguientes a la facturación y previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. No habrá lugar a anticipos.

Para iniciar el procedimiento de pago es necesario:

● Previamente enviar el formato de inscripción de cuenta bancaria, acompañado del certificado de cuenta bancaria emitido por la entidad financiera correspondiente al correo tesoreria@colmayor.edu.co.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

• Enviar factura electrónica al correo proveedores@colmayor.edu.co según los requisitos de la Resolución 165 de 2023 expedida por la DIAN.

• Aportar el RUT con fecha de impresión reciente.

• Anexar certificado de paz y salvo en pago de parafiscales y seguridad social con vigencia no superior a un mes desde la expedición de la comunicación de aceptación, firmada por el representante legal y/o revisor fiscal (con sus respectivos documentos; cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de la junta central de contadores).

6.11. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

Sin perjuicio de las que se relacionan en los presentes pliegos de condiciones y las dadas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1510 de 2013 y el Decreto 1082 de 2015, se discriminan las obligaciones del contratista de acuerdo con los diferentes alcances que se han concebido en la ejecución del objeto contractual:

Constituir la garantía única de cumplimiento acorde con lo previsto en este documento.

Efectuar la entrega del objeto contratado con las características y especificaciones determinadas dentro del término y en el sitio señalado.

Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y entrenamientos que puedan presentarse

Colaborar con la Institución para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Cumplir con la afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral previsto en la Ley 100 de 1993 y demás normas pertinentes (Empresa prestadora de Salud EPS, Pensiones y Aseguradora de Riesgos Laborales ARL).

En caso de que la empresa se encuentre obligada a dar cumplimiento el plan estratégico de seguridad vial deberá adjuntar Lista de verificación de cumplimiento de los requisitos del Plan Estratégico de Seguridad Vial, señalando el cumplimiento según el nivel de implementación (básico, estándar, avanzado) que refiere la Resolución 20223040040595 de 2022 del Ministerio de Transporte, firmado por el gerente o representante legal y líder del PESV.

Nota: Toda empresa cuya planta de vehículos sea superior o igual a diez (10) vehículos y dos (2) conductores debe contar con PESV (Plan Estratégico de Seguridad Vial) según la Ley 1503 de 2011, Decreto 2851 de 2013, Resolución 40595 de 2022

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

El contratista debe adjuntar el certificado de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo emitido por la ARL.

El contratista deberá garantizar la calidad, disponibilidad oportuna y cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas por la institución, conforme a las cantidades y cronograma definidos en el procedimiento contractual correspondiente.

Certificar que, previa autorización, realizó la consulta de Inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, de cada una de las personas de las que dispondrá para la ejecución del presente contrato y que lo seguirá haciendo cada 4 meses hasta la culminación del contrato.

REQUISITOS PARA INICIO DE EJECUCIÓN QUE PRETENDE LA OFERTA EN LA SELECCIÓN ABREVIADA:

• El contratista deberá garantizar la atención inmediata y disponibilidad de vehículos, cuando la institución lo requiera.
• El contratista deberá acreditar en cada recorrido solicitado, copia de tarjeta de propiedad del vehículo, expedida por la secretaría de tránsito y transporte de cada uno de los vehículos ofrecidos para la prestación del servicio.
• El contratista, operador del servicio, deberá aportar, dentro de los 3 días hábiles después del inicio de la ejecución del contrato, copia de tarjeta de operación vigente de los vehículos que prestarán el servicio. De conformidad con el Artículo 45 del Decreto 348 de 2015 y el artículo 6 de la resolución 4000 de 2005, y actualizarlo, en caso de ser necesario, durante la vigencia del contrato para garantizar la prestación del servicio.

- Formato de autorización de tratamiento de datos.
- Designación del responsable del SG-SST, de acuerdo al Decreto 1072 del 2015.
- Tener disponible para la revisión por la supervisión del contrato, la lista de verificación de cumplimiento de los requisitos del Plan Estratégico de Seguridad Vial, señalando el cumplimiento según el nivel de implementación (básico, estándar, avanzado) que refiere la Resolución 20223040040595 de 2022 del Ministerio de Transporte, firmado por el gerente y/o representante legal, según corresponda.
- En virtud del **Artículo 2.2.1.6.5.1.** *del Decreto* **1079 de 2015,** el contratista deberá aportar la póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual que los ampare frente a los riesgos inherentes a la actividad transportadora, cubriendo, como mínimo, los siguientes:
 - Responsabilidad contractual:
 - Muerte.
 - Incapacidad permanente.
 - Incapacidad temporal.
 - Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

El monto asegurable por cada riesgo no podrá ser inferior a CIEN (100) SMLMV por persona, cuantía que deberá incluir el amparo de perjuicios inmateriales.

Responsabilidad extracontractual:

- Muerte o lesiones a una persona.
- Daños a bienes de terceros.
- Muerte o lesiones a dos o más personas.

El monto asegurable por cada riesgo no podrá ser inferior a CIEN (100) SMLMV por persona, cuantía que deberá incluir el amparo de perjuicios inmateriales.

INFORMACIÓN DE LOS VEHÍCULOS

Los siguientes documentos deberán ser enviados por el contratista, posterior a la adjudicación del contrato y previo a la prestación del servicio de transporte, al Proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo y Sistema de Gestión Ambiental, en la forma como se disponga:

- Listado de los vehículos y hoja de vida que incluya: placa del vehículo, número VIN, número de motor, fecha de fabricación, tipo de vehículo automotor, kilometraje y número de cinturones de seguridad (Este ítem no aplica para la función de mensajero).
- Copia de licencia de tránsito, de cada uno de los vehículos ofrecidos para la prestación del servicio.
- Copia de la Tarjeta de operación vigente de los vehículos ofrecidos para la prestación del servicio. (Este ítem no aplica para la función de mensajero).
- NOTA: Si conforme la tarjeta de operación de los vehículos, el vehículo se encuentra afiliado a una sociedad o empresa distinta al contratista, deberá aportar el contrato o convenio suscrito entre el contratista y la sociedad o empresa registrada en la tarjeta de operación del vehículo.
- Evidencia fotográfica de equipamiento o elementos de primeros auxilios dispuestos para la atención de siniestros viales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 del Código Nacional de Tránsito (Ley 769 del 2002).
- SOAT vigente para el día o los días en que se va a prestar el servicio.
- Revisión técnico - mecánica vigente para el día o los días en que se va a prestar el servicio.
- Historial del vehículo en donde conste: copia del último mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo en talleres autorizados, con sus respectivos soportes.
- Tipo de vehículo y promedio estimado de kilómetros que recorren al mes.
- El vehículo debe tener conforme a la matrícula un modelo que sea igual o inferior a 6 años, a partir del año en que se preste el servicio.
- Entrega al equipo de SST del registro de Inspección Preoperacional del Vehículo quincenal.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

- Adicionalmente, cada vez que se realice el cambio de vehículo, el contratista deberá informar con mínimo un (1) día hábil de antelación, y enviar de nuevo los documentos actualizados del punto anterior, con las mismas condiciones descritas.
- Los conductores deben reportar por correo electrónico al supervisor del contrato todo tipo de siniestro vial que se presente mientras esté al servicio de la organización.

INFORMACIÓN DE LOS CONDUCTORES

- Listado de los conductores que prestarán el servicio, incluyendo: nombre completo, fecha de nacimiento, número de identificación, escolaridad, estado civil, cargo y fecha de vinculación a la organización.
- Enviar certificado de capacitaciones en seguridad vial. Durante la ejecución del contrato deberá acreditar capacitaciones en el plan de emergencias viales de la organización.
- Evaluaciones de competencias teóricas y prácticas, la cual debe ser realizada en un CEA "Centro de Entrenamiento Automovilístico" o por un instructor certificado de aptitud profesional, habilitado por el Ministerio de Transporte. Este examen tendrá una vigencia de tres (3) años. Si en el transcurso de la vigencia de la evaluación y el contrato se presenta alguna condición como: problemas de audición, visión, enfermedades neurológicas, problemas cardíacos, trastornos psicológicos y lesiones físicas, deberá certificar una nueva evaluación de competencias teóricas y prácticas.
- Aportar Certificado de habilitación de CEA (Centro de Enseñanza Automovilística), donde se realizó la prueba teórico-práctica.
- Afiliación al sistema de seguridad social vigente o soporte de pago de aportes vigente
- Licencia de conducción vigente de cada conductor que prestará el servicio.
- Pantallazo de la cantidad, tipo y estado de pago de sus infracciones de tránsito (consulta en el SIMIT).
- Concepto médico ocupacional con las valoraciones: visual, osteomuscular, audiométrico y psicosensométrico.
- Contar con mínimo dos (2) años de experiencia certificada en conducción para el cumplimiento de las actividades, aportando copias de las actas de liquidación o certificaciones de contratos anteriores cuyo objeto haya sido el transporte especial de pasajeros, asegurándose de que la sumatoria de esos contratos demuestre que ya saben manejar la logística compleja (ruralidad y pernoctas) que el Colegio Mayor requiere
- Edad mínima para prestar el servicio de conducción: Deberá ser mayor a los 18 años y hasta la edad máxima permitida para la conducción por la autoridad de tránsito de Colombia.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

- El conductor debe reportar de manera oportuna y veraz cualquier condición de salud que pueda afectar la conducción al correo electrónico del supervisor del contrato
- Así mismo, la empresa contratista, sus empleados y subcontratistas deberán cumplir la normativa vigente sobre Seguridad y Salud en el Trabajo y lo determinado en el Plan Estratégico de Seguridad Vial de la entidad contratante, así como las directrices, políticas, instructivos, manuales y programas establecidos por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
- Además, el proceso que realice la contratación deberá definir un supervisor responsable de la verificación y cumplimiento de los requisitos contractuales y seguimiento al cumplimiento de cronogramas de mantenimiento, actualización de documentos por parte del prestador y validación de información y documentación en el RUNT y SIMIT.

● Los vehículos empleados deben ser de servicio público, con las pólizas de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual conforme las cuantías y condiciones establecidas en el artículo 2.2.1.6.5.1. del Decreto 1079 y SOAT vigentes.
● Los vehículos deberán ser Modelo 2019 en adelante y contar con:
- mínimo 2 vehículos Duster o camperos de 4 pasajeros en adelante.
- mínimo 5 microbuses de 15 pasajeros en adelante.
- mínimo 7 busetas de 25 pasajeros en adelante.
- mínimo 4 buses de 40 pasajeros en adelante.
• Certificado de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo emitido por la ARL.
• Evidencia de reporte de los estándares mínimos resolución 0312 de 20219 al ministerio del trabajo- Designación del responsable del SG-SST
• El contratista operador del servicio deberá tener disponibilidad del parque automotor para toda la semana, incluido sábados, domingos, festivos, sin que represente algún costo adicional.
• Deberá presentarse oportunamente según la hora y lugar previamente establecido por el personal de la Institución, o reportar de manera oportuna y veraz cualquier condición de salud del conductor que va a prestar el servicio y pueda afectar la conducción.
● No podrá presentarse en estado de embriaguez, bajo el influjo de sustancias psicoactivas o bajo efectos de medicamentos que disminuyan su capacidad en la prestación del servicio.
• Deberá tener pleno conocimiento de la normativa de tránsito, para así cumplirla a cabalidad.
• Cumplir con las instrucciones impartidas por el personal de la Institución.
• Garantizar que el vehículo se encuentre en condiciones técnicas óptimas, incluyendo el aseo, tanto al interior como al exterior y asegurarse que cada vehículo este dotado con todos los implementos necesarios para cubrir cualquier eventualidad, tales como: equipo de carretera completo (llantas de repuestos, herramientas, botiquín, extintor,

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

tacos, banderolas, entre otras). El contratista deberá efectuar oportunamente y por su cuenta las reparaciones y el mantenimiento necesario a los vehículos, tanto preventivas como correctivas y suministrar por cuenta propia los gastos inherentes a la prestación del servicio, garantizando el buen estado técnico y mecánico.

• El contratista deberá disponer de los vehículos que requiera para la prestación del servicio una vez estén aprobados los requisitos por parte de SST.

● El contratista deberá garantizar una disponibilidad de hasta tres vehículos en simultánea, pues es posible que algunas salidas académicas coincidan en fecha y debe garantizarse disponibilidad hasta para tres salidas en simultánea.

• Suministrar planilla de control donde se relacionan los lugares visitados, fechas y horas trabajadas, para firma del personal que en cumplimiento de su labor, función o actividad oficial utilizó el servicio, además de la información necesaria para establecer la ejecución física del contrato y posterior pago del servicio recibido.

● El valor recorrido ofrecido por el operador del servicio de transporte, deberá incluir todos los costos de la prestación del servicio, como lo es el pago de combustible, reparaciones, entre otros. Es decir, que la transportadora deberá asumir los gastos de combustible, peajes o cualquier otra erogación que se presente en el desplazamiento hacia o entre los destinos descritos en los numerales anteriores, al igual que los viáticos del o de los conductores que prestan el servicio, considerando que las visitas a los municipios pueden ser con regreso el mismo día o con pernocta durante varios días, dependiendo de la necesidad de los proyectos.

• El procedimiento para la programación de los vehículos será coordinado por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, con el propósito de notificar a la empresa transportadora la programación y/o novedades presentadas para la prestación del servicio.

• Presentar, al supervisor del contrato y/o a la persona que se designe como coordinador de grupo, dentro de los 3 días hábiles siguientes al inicio de ejecución del contrato los siguientes documentos:

- Copia del autodiagnóstico en acuerdo a la resolución 20223040040595 DE 2022, firmado por el líder del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) o el profesional líder del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- El contratista prestador del servicio de transporte deberá contar con la Resolución vigente del Ministerio de Transporte, conforme a lo establecido en el Decreto 348 de 2015.
- El contratista prestador del servicio de transporte deberá acreditar capacidad transportadora, es decir una relación del parque automotor vigente, donde figure la capacidad transportadora de la empresa para servicio especial de pasajeros expedida por el sistema integrado de información del Ministerio de Transporte, este documento debe estar vigente en el tiempo que menciona la norma, es decir 5 años. - Parque automotor no superior y la certificación de la capacidad transportadora, que sea propio o afiliado a la empresa. Que mínimo el 10% del parque automotor sea de la empresa.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

- El proveedor deberá aportar certificación de multas y/o sanciones expedidas por la Superintendencia de Puertos y Transportes. Esta certificación con fecha de expedición no superior a seis (06) meses.
- El proponente debe aportar acto administrativo en el que se mantiene vigente la habilitación de la empresa.
- El proveedor deberá contar con la autorización para la prestación del servicio público.
- El contratista operador del servicio deberá aportar, copia de tarjeta de operación vigente del vehículo que prestará el servicio. De conformidad con el Artículo 45 del Decreto 348 de 2015 y el artículo 6 de la resolución 4000 de 2005. El contratista deberá acreditar en cada recorrido solicitado, copia de tarjeta de propiedad del vehículo, expedida por la secretaría de tránsito y transporte de cada uno de los vehículos ofrecidos para la prestación del servicio.

Nota: El contratista deberá entregar a la información en el formato SS-FR-114 Lista de chequeo para la recopilación de información del "Manual contratación del servicio de transporte, mensajería, maquinaria amarilla y personal contratista con actividades de conducción#, suministrado por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

• Si llegará a presentarse una eventualidad con alguno de los vehículos que estén prestando el servicio; el contratista deberá tener capacidad de respuesta para reemplazar el vehículo en un plazo máximo de 2 horas.
• Cualquier cambio de conductor o vehículo deberá ser informado al supervisor del contrato para verificar el cumplimiento de la documentación tanto del conductor como del vehículo.
•El contratista realizará preoperacionales diarios a los vehículos que prestarán sus servicios a la Institución, a fin de minimizar la ocurrencia de siniestros viales, registros que podrán ser solicitados en cualquier momento por el Supervisor del contrato

Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, encargado de su control y vigilancia y las demás que sean inherentes al objeto de la presente convocatoria.

Las demás previstas en los presentes pliegos de condiciones y las que se deriven del objeto contractual.

Nota: El proponente debe garantizar la ejecución de las obligaciones contractuales en forma oportuna y sin contratiempos, ya que la ubicación no se tomará como un argumento para sustentar el incumplimiento.

6.12. REVISIÓN DE PRECIOS

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Durante la vigencia del contrato que se genera de la presente contratación y sus adiciones y/o prórrogas si las hubiese, no habrá lugar a revisión de precios. Lo anterior sin perjuicio de un eventual desequilibrio contractual de conformidad con las normas vigentes.

6.13. SUPERVISIÓN

La Entidad, con el fin de verificar el cumplimiento del contrato, ejercerá su supervisión de manera colegiada los decanos de las Facultades de Arquitectura e Ingeniería, Administración, Ciencias de la Salud, y Ciencias Sociales y Educación y la directora de Extensión y Proyección Social y como apoyo a la supervisión la contratista Sara Isabel Pérez Toro, por ser estas las dependencias que se encuentran en relación directa con las actividades a desarrollar y/o bienes a suministrar, quienes deberán realizar el control y vigilancia adoptado por el Colegio Mayor de Antioquia**.**

Además, debe cumplir con lo previsto en la Resolución No 134 del 21 de abril de 2023, por medio de la cual se adopta el manual de supervisión e interventoría para la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA, la cual puede encontrar en el aplicativo G + de la Institución. La presente designación se encontrará vigente desde la aceptación del contrato por las partes en la plataforma transaccional SECOP II hasta el cierre del expediente.

El Contratista proporcionará las facilidades necesarias al supervisor para el desempeño de sus funciones. El supervisor podrá impartir por escrito, observaciones al contratista en todo lo que se refiere al cumplimiento de las cláusulas del contrato.

Es obligación del supervisor del contrato ejercer en los términos generales las funciones que le sean definidas y las demás legalmente establecidas para tal fin.

6.14. COMITÉ DE CONTRATACIÓN Y/O EVALUACIÓN

Estará integrado por el la Secretaria General, la líder de Planeación, el supervisor designado, el Director Jurídico y el Asesor Jurídico Invitado a cargo del procedimiento, quienes harán las respectivas recomendaciones al Rector y/o a su delegado.

Se podrá invitar otros funcionarios de la Institución cuando el asunto lo requiera.

6.15. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista responderá por haber ocultado inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa (Ley 80 de 1993, Artículo 26, Numeral 7).

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

DIANA PATRICIA GÓMEZ RAMÍREZ
Secretaria General

Director Jurídico	**Director Técnico Planeación y Desarrollo Organizacional**	**Decano facultad de Administración** **Supervisor**	**Decano facultad de Arquitectura e Ingeniería** **Supervisor**	**Decana facultad de Ciencias de la Salud** **Supervisora**	**Decano facultad de Ciencias sociales y educación** **Supervisora**	**Directora de Extensión y Proyección Social** **Supervisor**	**Apoyo a la Supervisión**	**Abogada Dirección Jurídica**

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

CAPITULO VII

ANEXOS

ANEXO No. 1.

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y Fecha: _____

Señores
Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia
Carrera 78 N° 65-46
Teléfono: 444 56 11
La Ciudad.

Referencia: Selección abreviada de Subasta Inversa Electrónica 009 de 2026.

Nosotros los suscritos _____, identificado (s) con la CC_____ de _____ actuando en representación de_____, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones, hacemos la siguiente propuesta para la selección abreviada de Subasta Inversa en referencia y cuyo objeto es "La Institución está interesada en contratar mediante la modalidad de Subasta Inversa, el servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros para los estudiantes, docentes y personal administrativo de la Institución, en vehículos tipo camioneta, microbús, buseta y bus, para el desarrollo de salidas académicas, actividades de extensión, proyección social y demás necesidades institucionales en el Departamento de Antioquia", de acuerdo con las especificaciones técnicas y condiciones comerciales que se detallan en el pliego de condiciones, y en caso de que sea aceptada y adjudicada por esa Entidad, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.

2. Que ninguna Entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

3. Que conocemos la información general y demás documentos de los pliegos de condiciones y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

4. Que hemos recibido las siguientes adendas a los pliegos de condiciones (Indicar el número y la fecha de cada una) y aceptamos su contenido.
5. Así mismo, declaramos bajo la gravedad del juramento:

Que no nos hallamos incursos en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición de las señaladas en la Constitución y en las Leyes. (Se recuerda al proponente que si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el procedimiento de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta).

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad oficial dentro de los últimos dos (2) años, anteriores a la fecha de entrega de las propuestas. (NOTA: Si el proponente ha sido objeto durante dicho período de sanciones contractuales (multas, cláusula penal y/o incumplimiento) por parte de cualquier Entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la Entidad que las impuso. En caso de caducidad, ella genera inhabilidad para contratar por 5 años y por lo tanto deberá atenerse a lo estipulado en el numeral anterior.

Que no nos hallamos incursos en el boletín de responsables fiscales de competencia de las Contralorías, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

6. Que nos comprometemos a ejecutar el objeto del contrato dentro del término estipulado en el mismo a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución legalización.

7. Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo, a constituir su garantía única, y así mismo a pagar los impuestos a que haya lugar dentro de los términos señalados para ello.

8. Que la oferta económica tiene una validez de 90 días calendario.

9. Que el original de la propuesta consta de _____ folios, debidamente numerados.

Atentamente,

Firma del Representante Legal

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

ANEXO No. 2

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo _____, identificado con_____ No. _____, en mi calidad de_____, de la empresa_____con NIT No._____ (en adelante "la empresa") manifiesto que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

Firma

Identificación No. _____
En calidad de _____
Ciudad y fecha _____

Nota: La presente certificación debe ser firmada por el Representante Legal de la empresa o por el Revisor Fiscal en caso que la empresa tenga este cargo. En caso que la empresa tenga menos de seis (6) meses de creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

ANEXO No. 3
RESUMEN ECONÓMICO

ESTE FORMATO **NO DEBE SER ENVIADO EN EL SOBRE QUE CONTIENE LOS REQUISITOS HABILITANTES, SO PENA DE RECHAZO**, PUES LA OFERTA ECONÓMICA SE RECIBIRÁ EN EL SOBRE ECONÓMICO QUE DEBEN DILIGENCIAR LOS PROPONENTES EN LA PLATAFORMA SECOP II.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CÓDIGO UNSPSC
Recorridos dentro del municipio de Medellín Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros	Ida y regreso	1	$415.284	$415.284	78111800
Recorridos dentro del municipio de Medellín Antioquia en vehículo tipo bus con capacidad hasta 41 pasajeros	Ida y regreso	1	$661.512	$661.512	78111800
Recorridos dentro del municipio de Medellín Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros	Ida y regreso	1	$594.912	$594.912	78111800
Recorridos dentro del municipio de Medellín Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros	Ida y regreso	1	$510.509	$510.509	78111800
Viaje al municipio de Abejorral Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$768.843	$768.843	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Abejorral Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.501.470	$1.501.470	78111800
Viaje al municipio de Abejorral Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.082.715	$1.082.715	78111800
Viaje al municipio de Abejorral Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.728.002	$1.728.002	78111800
Viaje al municipio de Abriaquí Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.493.270	$1.493.270	78111800
Viaje al municipio de Abriaquí Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.838.785	$2.838.785	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Abriaquí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.114.982	$2.114.982	78111800
Viaje al municipio de Abriaquí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.187.846	$3.187.846	78111800
Viaje al municipio de Alejandría Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$829.482	$829.482	78111800
Viaje al municipio de Alejandría Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.555.978	$1.555.978	78111800
Viaje al municipio de Alejandría Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.168.112	$1.168.112	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Alejandría Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.772.016	$1.772.016	78111800
Viaje al municipio de Amagá Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$407.814	$407.814	78111800
Viaje al municipio de Amagá Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$786.784	$786.784	78111800
Viaje al municipio de Amagá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$573.851	$573.851	78111800
Viaje al municipio de Amagá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$962.357	$962.357	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Amalfi Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.012.042	$1.012.042	78111800
Viaje al municipio de Amalfi Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.222.223	$2.222.223	78111800
Viaje al municipio de Amalfi Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.525.395	$1.525.395	78111800
Viaje al municipio de Amalfi Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.589.582	$2.589.582	78111800
Viaje al municipio de Andes Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$899.736	$899.736	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Andes Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.245.747	$2.245.747	78111800
Viaje al municipio de Andes Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.575.961	$1.575.961	78111800
Viaje al municipio de Andes Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.678.316	$2.678.316	78111800
Viaje al municipio de Angelópolis Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$634.278	$634.278	78111800
Viaje al municipio de Angelópolis Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.092.897	$1.092.897	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Angelópolis Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$827.175	$827.175	78111800
Viaje al municipio de Angelópolis Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.257.548	$1.257.548	78111800
Viaje al municipio de Angostura Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$943.906	$943.906	78111800
Viaje al municipio de Angostura Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.999.943	$1.999.943	78111800
Viaje al municipio de Angostura Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.410.431	$1.410.431	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Angostura Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.327.186	$2.327.186	78111800
Viaje al municipio de Anorí Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.301.600	$1.301.600	78111800
Viaje al municipio de Anorí Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.858.366	$2.858.366	78111800
Viaje al municipio de Anorí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.001.942	$2.001.942	78111800
Viaje al municipio de Anorí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.327.261	$3.327.261	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Anzá Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.774.327	$1.774.327	78111800
Viaje al municipio de Anzá Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.700.651	$2.700.651	78111800
Viaje al municipio de Anzá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.245.501	$2.245.501	78111800
Viaje al municipio de Anzá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.911.948	$2.911.948	78111800
Viaje al municipio de Apartadó Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.789.439	$2.789.439	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Apartadó Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$5.379.115	$5.379.115	78111800
Viaje al municipio de Apartadó Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.906.322	$3.906.322	78111800
Viaje al municipio de Apartadó Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$6.149.565	$6.149.565	78111800
Viaje al municipio de Arboletes Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.543.902	$3.543.902	78111800
Viaje al municipio de Arboletes Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$7.832.956	$7.832.956	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Arboletes Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$5.298.586	$5.298.586	78111800
Viaje al municipio de Arboletes Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$9.137.523	$9.137.523	78111800
Viaje al municipio de Argelia Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.326.131	$1.326.131	78111800
Viaje al municipio de Argelia Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.574.817	$2.574.817	78111800
Viaje al municipio de Argelia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.858.060	$1.858.060	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Argelia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.963.960	$2.963.960	78111800
Viaje al municipio de Armenia Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.224.835	$2.224.835	78111800
Viaje al municipio de Armenia Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.020.637	$3.020.637	78111800
Viaje al municipio de Armenia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.696.680	$2.696.680	78111800
Viaje al municipio de Armenia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.112.292	$3.112.292	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Barbosa Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$505.232	$505.232	78111800
Viaje al municipio de Barbosa Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$764.909	$764.909	78111800
Viaje al municipio de Barbosa Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$646.479	$646.479	78111800
Viaje al municipio de Barbosa Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$811.705	$811.705	78111800
Viaje al municipio de Bello Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$353.697	$353.697	78111800
Viaje al municipio de Bello Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$584.356	$584.356	78111800
Viaje al municipio de Bello Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$499.172	$499.172	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Bello Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$597.744	$597.744	78111800
Viaje al municipio de Belmira Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$725.908	$725.908	78111800
Viaje al municipio de Belmira Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.261.297	$1.261.297	78111800
Viaje al municipio de Belmira Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$954.330	$954.330	78111800
Viaje al municipio de Belmira Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.421.263	$1.421.263	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Betania Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$920.809	$920.809	78111800
Viaje al municipio de Betania Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.855.547	$1.855.547	78111800
Viaje al municipio de Betania Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.309.055	$1.309.055	78111800
Viaje al municipio de Betania Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.151.509	$2.151.509	78111800
Viaje al municipio de Betulia Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.005.937	$1.005.937	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Betulia Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.999.469	$1.999.469	78111800
Viaje al municipio de Betulia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.428.274	$1.428.274	78111800
Viaje al municipio de Betulia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.320.512	$2.320.512	78111800
Viaje al municipio de Briceño Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.691.526	$2.691.526	78111800
Viaje al municipio de Briceño Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$4.333.237	$4.333.237	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Briceño Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.428.990	$3.428.990	78111800
Viaje al municipio de Briceño Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$4.780.842	$4.780.842	78111800
Viaje al municipio de Buriticá Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$962.700	$962.700	78111800
Viaje al municipio de Buriticá Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.940.351	$1.940.351	78111800
Viaje al municipio de Buriticá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.438.319	$1.438.319	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Buriticá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.165.081	$2.165.081	78111800
Viaje al municipio de Cáceres Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.859.593	$1.859.593	78111800
Viaje al municipio de Cáceres Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.972.038	$3.972.038	78111800
Viaje al municipio de Cáceres Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.767.726	$2.767.726	78111800
Viaje al municipio de Cáceres Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$4.523.464	$4.523.464	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Caicedo Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.222.152	$1.222.152	78111800
Viaje al municipio de Caicedo Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.233.621	$2.233.621	78111800
Viaje al municipio de Caicedo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.712.127	$1.712.127	78111800
Viaje al municipio de Caicedo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.471.279	$2.471.279	78111800
Viaje al municipio de Caldas Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$327.174	$327.174	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Caldas Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$614.302	$614.302	78111800
Viaje al municipio de Caldas Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$506.918	$506.918	78111800
Viaje al municipio de Caldas Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$674.288	$674.288	78111800
Viaje al municipio de Campamento Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.587.243	$2.587.243	78111800
Viaje al municipio de Campamento Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.945.022	$3.945.022	78111800
Viaje al municipio de Campamento Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.212.161	$3.212.161	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Campamento Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$4.296.842	$4.296.842	78111800
Viaje al municipio de Cañagordas Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.134.741	$1.134.741	78111800
Viaje al municipio de Cañagordas Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.117.032	$2.117.032	78111800
Viaje al municipio de Cañagordas Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.553.977	$1.553.977	78111800
Viaje al municipio de Cañagordas Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.423.996	$2.423.996	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Caracolí Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.131.705	$1.131.705	78111800
Viaje al municipio de Caracolí Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.408.907	$2.408.907	78111800
Viaje al municipio de Caracolí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.709.165	$1.709.165	78111800
Viaje al municipio de Caracolí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.734.386	$2.734.386	78111800
Viaje al municipio de Caramanta Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.100.484	$1.100.484	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Caramanta Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.272.288	$2.272.288	78111800
Viaje al municipio de Caramanta Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.562.587	$1.562.587	78111800
Viaje al municipio de Caramanta Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.589.075	$2.589.075	78111800
Viaje al municipio de Carepa Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.047.657	$2.047.657	78111800
Viaje al municipio de Carepa Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$4.906.080	$4.906.080	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Carepa Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.428.412	$3.428.412	78111800
Viaje al municipio de Carepa Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$5.612.677	$5.612.677	78111800
Viaje al municipio de Carolina del Príncipe Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.028.042	$1.028.042	78111800
Viaje al municipio de Carolina del Príncipe Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.991.742	$1.991.742	78111800
Viaje al municipio de Carolina del Príncipe Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.506.688	$1.506.688	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Carolina del Príncipe Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.278.423	$2.278.423	78111800
Viaje al municipio de Caucasia Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.313.266	$2.313.266	78111800
Viaje al municipio de Caucasia Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$5.029.574	$5.029.574	78111800
Viaje al municipio de Caucasia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.461.286	$3.461.286	78111800
Viaje al municipio de Caucasia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$5.848.738	$5.848.738	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Chigorodó Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.312.032	$2.312.032	78111800
Viaje al municipio de Chigorodó Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$4.682.115	$4.682.115	78111800
Viaje al municipio de Chigorodó Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.343.198	$3.343.198	78111800
Viaje al municipio de Chigorodó Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$5.379.591	$5.379.591	78111800
Viaje al municipio de Cisneros Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$752.723	$752.723	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Cisneros Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.526.548	$1.526.548	78111800
Viaje al municipio de Cisneros Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.107.679	$1.107.679	78111800
Viaje al municipio de Cisneros Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.718.855	$1.718.855	78111800
Viaje al municipio de Ciudad Bolívar Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$689.287	$689.287	78111800
Viaje al municipio de Ciudad Bolívar Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.602.548	$1.602.548	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Ciudad Bolívar Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.103.001	$1.103.001	78111800
Viaje al municipio de Ciudad Bolívar Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.848.573	$1.848.573	78111800
Viaje al municipio de Cocorná Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$776.031	$776.031	78111800
Viaje al municipio de Cocorná Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.459.987	$1.459.987	78111800
Viaje al municipio de Cocorná Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.082.586	$1.082.586	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Cocorná Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.669.456	$1.669.456	78111800
Viaje al municipio de Concepción Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$710.532	$710.532	78111800
Viaje al municipio de Concepción Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.375.532	$1.375.532	78111800
Viaje al municipio de Concepción Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.004.553	$1.004.553	78111800
Viaje al municipio de Concepción Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.535.286	$1.535.286	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Concordia Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$779.583	$779.583	78111800
Viaje al municipio de Concordia Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.499.947	$1.499.947	78111800
Viaje al municipio de Concordia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.104.109	$1.104.109	78111800
Viaje al municipio de Concordia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.725.615	$1.725.615	78111800
Viaje al municipio de Copacabana Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$375.976	$375.976	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Copacabana Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$508.791	$508.791	78111800
Viaje al municipio de Copacabana Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$453.215	$453.215	78111800
Viaje al municipio de Copacabana Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$536.754	$536.754	78111800
Viaje al municipio de Dabeiba Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.763.803	$1.763.803	78111800
Viaje al municipio de Dabeiba Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.166.618	$3.166.618	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Dabeiba Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.347.505	$2.347.505	78111800
Viaje al municipio de Dabeiba Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.604.183	$3.604.183	78111800
Viaje al municipio de Donmatías Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$566.003	$566.003	78111800
Viaje al municipio de Donmatías Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.000.405	$1.000.405	78111800
Viaje al municipio de Donmatías Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$747.166	$747.166	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Donmatías Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.136.580	$1.136.580	78111800
Viaje al municipio de Ebéjico Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$673.414	$673.414	78111800
Viaje al municipio de Ebéjico Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.161.134	$1.161.134	78111800
Viaje al municipio de Ebéjico Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$908.021	$908.021	78111800
Viaje al municipio de Ebéjico Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.318.880	$1.318.880	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de El Bagre Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.433.111	$2.433.111	78111800
Viaje al municipio de El Bagre Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$4.769.216	$4.769.216	78111800
Viaje al municipio de El Bagre Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.448.025	$3.448.025	78111800
Viaje al municipio de El Bagre Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$5.520.833	$5.520.833	78111800
Viaje al municipio de El Carmen de Viboral Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$378.361	$378.361	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de El Carmen de Viboral Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$911.810	$911.810	78111800
Viaje al municipio de El Carmen de Viboral Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$647.407	$647.407	78111800
Viaje al municipio de El Carmen de Viboral Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.074.812	$1.074.812	78111800
Viaje al municipio de El Peñol Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$579.431	$579.431	78111800
Viaje al municipio de El Peñol Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.308.072	$1.308.072	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de El Peñol Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$956.303	$956.303	78111800
Viaje al municipio de El Peñol Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.431.721	$1.431.721	78111800
Viaje al municipio de El Retiro Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$444.542	$444.542	78111800
Viaje al municipio de El Retiro Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$764.963	$764.963	78111800
Viaje al municipio de El Retiro Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$591.811	$591.811	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de El Retiro Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$857.866	$857.866	78111800
Viaje al municipio de El Santuario Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$614.446	$614.446	78111800
Viaje al municipio de El Santuario Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.164.552	$1.164.552	78111800
Viaje al municipio de El Santuario Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$853.109	$853.109	78111800
Viaje al municipio de El Santuario Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.283.843	$1.283.843	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Entrerríos Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$655.812	$655.812	78111800
Viaje al municipio de Entrerríos Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.297.193	$1.297.193	78111800
Viaje al municipio de Entrerríos Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$987.761	$987.761	78111800
Viaje al municipio de Entrerríos Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.439.203	$1.439.203	78111800
Viaje al municipio de Envigado Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$419.644	$419.644	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Envigado Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$616.712	$616.712	78111800
Viaje al municipio de Envigado Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$557.452	$557.452	78111800
Viaje al municipio de Envigado Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$658.169	$658.169	78111800
Viaje al municipio de Fredonia Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$609.487	$609.487	78111800
Viaje al municipio de Fredonia Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.206.607	$1.206.607	78111800
Viaje al municipio de Fredonia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$866.586	$866.586	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Fredonia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.290.157	$1.290.157	78111800
Viaje al municipio de Frontino Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.151.411	$1.151.411	78111800
Viaje al municipio de Frontino Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.330.052	$2.330.052	78111800
Viaje al municipio de Frontino Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.651.647	$1.651.647	78111800
Viaje al municipio de Frontino Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.706.797	$2.706.797	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Girardota Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$524.345	$524.345	78111800
Viaje al municipio de Giradota Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$768.534	$768.534	78111800
Viaje al municipio de Giradota Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$698.540	$698.540	78111800
Viaje al municipio de Giradota Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$733.039	$733.039	78111800
Viaje al municipio de Giraldo Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$676.386	$676.386	78111800
Viaje al municipio de Giraldo Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.550.324	$1.550.324	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Giraldo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.071.634	$1.071.634	78111800
Viaje al municipio de Giraldo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.817.154	$1.817.154	78111800
Viaje al municipio de Gómez Plata Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$798.375	$798.375	78111800
Viaje al municipio de Gómez Plata Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.534.717	$1.534.717	78111800
Viaje al municipio de Gómez Plata Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.118.771	$1.118.771	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Gómez Plata Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.765.450	$1.765.450	78111800
Viaje al municipio de Granada Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$768.153	$768.153	78111800
Viaje al municipio de Granada Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.416.817	$1.416.817	78111800
Viaje al municipio de Granada Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.041.809	$1.041.809	78111800
Viaje al municipio de Granada Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.601.385	$1.601.385	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Guadalupe Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$980.475	$980.475	78111800
Viaje al municipio de Guadalupe Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.928.913	$1.928.913	78111800
Viaje al municipio de Guadalupe Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.366.460	$1.366.460	78111800
Viaje al municipio de Guadalupe Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.232.747	$2.232.747	78111800
Viaje al municipio de Guarne Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$432.579	$432.579	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Guarne Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$777.302	$777.302	78111800
Viaje al municipio de Guarne Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$568.207	$568.207	78111800
Viaje al municipio de Guarne Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$880.064	$880.064	78111800
Viaje al municipio de Guatapé Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$620.882	$620.882	78111800
Viaje al municipio de Guatapé Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.462.417	$1.462.417	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Guatapé Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.042.519	$1.042.519	78111800
Viaje al municipio de Guatapé Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.624.164	$1.624.164	78111800
Viaje al municipio de Heliconia Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$667.171	$667.171	78111800
Viaje al municipio de Heliconia Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.098.157	$1.098.157	78111800
Viaje al municipio de Heliconia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$892.839	$892.839	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Heliconia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.260.102	$1.260.102	78111800
Viaje al municipio de Hispania Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$759.147	$759.147	78111800
Viaje al municipio de Hispania Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.601.672	$1.601.672	78111800
Viaje al municipio de Hispania Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.136.143	$1.136.143	78111800
Viaje al municipio de Hispania Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.848.040	$1.848.040	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Itagüí Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$419.644	$419.644	78111800
Viaje al municipio de Itagüí Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$616.712	$616.712	78111800
Viaje al municipio de Itagüí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$557.452	$557.452	78111800
Viaje al municipio de Itagüí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$658.169	$658.169	78111800
Viaje al municipio de Ituango Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.351.502	$1.351.502	78111800
Viaje al municipio de Ituango Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.072.694	$3.072.694	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Ituango Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.064.855	$2.064.855	78111800
Viaje al municipio de Ituango Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.633.661	$3.633.661	78111800
Viaje al municipio de Jardín Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$922.566	$922.566	78111800
Viaje al municipio de Jardín Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.075.118	$2.075.118	78111800
Viaje al municipio de Jardín Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.449.169	$1.449.169	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Jardín Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.415.698	$2.415.698	78111800
Viaje al municipio de Jericó Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$897.592	$897.592	78111800
Viaje al municipio de Jericó Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.862.233	$1.862.233	78111800
Viaje al municipio de Jericó Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.322.281	$1.322.281	78111800
Viaje al municipio de Jericó Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.115.657	$2.115.657	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de La Ceja Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$510.211	$510.211	78111800
Viaje al municipio de La Ceja Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$816.728	$816.728	78111800
Viaje al municipio de La Ceja Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$674.509	$674.509	78111800
Viaje al municipio de La Ceja Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$938.967	$938.967	78111800
Viaje al municipio de La Estrella Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$419.644	$419.644	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de La Estrella Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$616.712	$616.712	78111800
Viaje al municipio de La Estrella Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$557.452	$557.452	78111800
Viaje al municipio de La Estrella Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$658.169	$658.169	78111800
Viaje al municipio de La Pintada Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$850.114	$850.114	78111800
Viaje al municipio de La Pintada Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.840.628	$1.840.628	78111800
Viaje al municipio de La Pintada Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.339.298	$1.339.298	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de La Pintada Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.157.179	$2.157.179	78111800
Viaje al municipio de La Unión Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$648.241	$648.241	78111800
Viaje al municipio de La Unión Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.350.636	$1.350.636	78111800
Viaje al municipio de La Unión Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.006.811	$1.006.811	78111800
Viaje al municipio de La Unión Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.547.816	$1.547.816	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Liborina Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$728.030	$728.030	78111800
Viaje al municipio de Liborina Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.491.520	$1.491.520	78111800
Viaje al municipio de Liborina Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.093.806	$1.093.806	78111800
Viaje al municipio de Liborina Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.696.606	$1.696.606	78111800
Viaje al municipio de Maceo Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.014.703	$1.014.703	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Maceo Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.053.123	$2.053.123	78111800
Viaje al municipio de Maceo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.446.479	$1.446.479	78111800
Viaje al municipio de Maceo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.383.603	$2.383.603	78111800
Viaje al municipio de Marinilla Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$608.677	$608.677	78111800
Viaje al municipio de Marinilla Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.327.741	$1.327.741	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Marinilla Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$957.566	$957.566	78111800
Viaje al municipio de Marinilla Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.558.361	$1.558.361	78111800
Viaje al municipio de Montebello Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$668.100	$668.100	78111800
Viaje al municipio de Montebello Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.239.198	$1.239.198	78111800
Viaje al municipio de Montebello Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$964.091	$964.091	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Montebello Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.419.811	$1.419.811	78111800
Viaje al municipio de Mutatá Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.259.277	$2.259.277	78111800
Viaje al municipio de Mutatá Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$4.646.251	$4.646.251	78111800
Viaje al municipio de Mutatá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.344.501	$3.344.501	78111800
Viaje al municipio de Mutatá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$5.382.738	$5.382.738	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Nariño Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.347.068	$1.347.068	78111800
Viaje al municipio de Nariño Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.744.789	$2.744.789	78111800
Viaje al municipio de Nariño Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.925.214	$1.925.214	78111800
Viaje al municipio de Nariño Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.180.665	$3.180.665	78111800
Viaje al municipio de Nechí Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.821.746	$2.821.746	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Nechí Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$6.126.557	$6.126.557	78111800
Viaje al municipio de Nechí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$4.201.097	$4.201.097	78111800
Viaje al municipio de Nechí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$7.120.774	$7.120.774	78111800
Viaje al municipio de Necoclí Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.313.063	$3.313.063	78111800
Viaje al municipio de Necoclí Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$6.654.519	$6.654.519	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Necoclí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$4.844.669	$4.844.669	78111800
Viaje al municipio de Necoclí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$7.617.256	$7.617.256	78111800
Viaje al municipio de Olaya Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$661.456	$661.456	78111800
Viaje al municipio de Olaya Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.371.941	$1.371.941	78111800
Viaje al municipio de Olaya Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.010.543	$1.010.543	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Olaya Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.561.284	$1.561.284	78111800
Viaje al municipio de Peque Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.198.605	$1.198.605	78111800
Viaje al municipio de Peque Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.889.971	$2.889.971	78111800
Viaje al municipio de Peque Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.899.849	$1.899.849	78111800
Viaje al municipio de Peque Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.454.784	$3.454.784	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Pueblorrico Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$905.463	$905.463	78111800
Viaje al municipio de Pueblorrico Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.812.156	$1.812.156	78111800
Viaje al municipio de Pueblorrico Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.277.116	$1.277.116	78111800
Viaje al municipio de Pueblorrico Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.067.597	$2.067.597	78111800
Viaje al municipio de Puerto Berrío Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.245.785	$1.245.785	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Puerto Berrío Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.684.709	$2.684.709	78111800
Viaje al municipio de Puerto Berrío Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.849.785	$1.849.785	78111800
Viaje al municipio de Puerto Berrío Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.152.561	$3.152.561	78111800
Viaje al municipio de Puerto Nare Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.425.896	$1.425.896	78111800
Viaje al municipio de Puerto Nare Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.326.438	$3.326.438	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Puerto Nare Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.318.545	$2.318.545	78111800
Viaje al municipio de Puerto Nare Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.858.783	$3.858.783	78111800
Viaje al municipio de Puerto Triunfo Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.521.131	$1.521.131	78111800
Viaje al municipio de Puerto Triunfo Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.590.794	$3.590.794	78111800
Viaje al municipio de Puerto Triunfo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.322.569	$2.322.569	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Puerto Triunfo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$4.222.967	$4.222.967	78111800
Viaje al municipio de Remedios Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.377.971	$1.377.971	78111800
Viaje al municipio de Remedios Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.937.770	$2.937.770	78111800
Viaje al municipio de Remedios Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.009.368	$2.009.368	78111800
Viaje al municipio de Remedios Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.442.673	$3.442.673	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Rionegro Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$408.843	$408.843	78111800
Viaje al municipio de Rionegro Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$847.167	$847.167	78111800
Viaje al municipio de Rionegro Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$608.092	$608.092	78111800
Viaje al municipio de Rionegro Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.010.724	$1.010.724	78111800
Viaje al municipio de Sabanalarga Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$898.872	$898.872	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Sabanalarga Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.900.541	$1.900.541	78111800
Viaje al municipio de Sabanalarga Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.332.334	$1.332.334	78111800
Viaje al municipio de Sabanalarga Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.206.415	$2.206.415	78111800
Viaje al municipio de Sabaneta Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$419.644	$419.644	78111800
Viaje al municipio de Sabaneta Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$616.712	$616.712	78111800
Viaje al municipio de Sabaneta Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$557.452	$557.452	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Sabaneta Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	$658.169	$658.169	78111800
Viaje al municipio de Salgar Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.373.991	$1.373.991	78111800
Viaje al municipio de Salgar Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.283.531	$3.283.531	78111800
Viaje al municipio de Salgar Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.033.398	$2.033.398	78111800
Viaje al municipio de Salgar Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.814.580	$3.814.580	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de San Andrés de Cuerquia Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.154.058	$1.154.058	78111800
Viaje al municipio de San Andrés de Cuerquia Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.329.191	$2.329.191	78111800
Viaje al municipio de San Andrés de Cuerquia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.659.821	$1.659.821	78111800
Viaje al municipio de San Andrés de Cuerquia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.698.795	$2.698.795	78111800
Viaje al municipio de San Carlos Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.321.600	$1.321.600	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de San Carlos Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.102.565	$2.102.565	78111800
Viaje al municipio de San Carlos Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.589.465	$1.589.465	78111800
Viaje al municipio de San Carlos Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.282.041	$2.282.041	78111800
Viaje al municipio de San Francisco Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.018.726	$1.018.726	78111800
Viaje al municipio de San Francisco Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.923.804	$1.923.804	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de San Francisco Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.415.823	$1.415.823	78111800
Viaje al municipio de San Francisco Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.192.067	$2.192.067	78111800
Viaje al municipio de San Jerónimo Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$409.688	$409.688	78111800
Viaje al municipio de San Jerónimo Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$806.559	$806.559	78111800
Viaje al municipio de San Jerónimo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$616.467	$616.467	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de San Jerónimo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$900.231	$900.231	78111800
Viaje al municipio de San José de la Montaña Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$622.106	$622.106	78111800
Viaje al municipio de San José de la Montaña Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.380.755	$1.380.755	78111800
Viaje al municipio de San José de la Montaña Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.108.869	$1.108.869	78111800
Viaje al municipio de San José de la Montaña Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.626.027	$1.626.027	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de San Juan de Urabá Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.312.876	$2.312.876	78111800
Viaje al municipio de San Juan de Urabá Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$7.440.527	$7.440.527	78111800
Viaje al municipio de San Juan de Urabá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$4.875.052	$4.875.052	78111800
Viaje al municipio de San Juan de Urabá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$8.250.087	$8.250.087	78111800
Viaje al municipio de San Luis Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$713.483	$713.483	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de San Luis Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.252.106	$2.252.106	78111800
Viaje al municipio de San Luis Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.423.568	$1.423.568	78111800
Viaje al municipio de San Luis Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.401.318	$2.401.318	78111800
Viaje al municipio de San Pedro de los Milagros Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$649.724	$649.724	78111800
Viaje al municipio de San Pedro de los Milagros Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$902.816	$902.816	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de San Pedro de los Milagros Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$689.856	$689.856	78111800
Viaje al municipio de San Pedro de los Milagros Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$997.934	$997.934	78111800
Viaje al municipio de San Pedro de Urabá Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.490.893	$2.490.893	78111800
Viaje al municipio de San Pedro de Urabá Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$6.742.081	$6.742.081	78111800
Viaje al municipio de San Pedro de Urabá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$4.532.732	$4.532.732	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de San Pedro de Urabá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$7.423.258	$7.423.258	78111800
Viaje al municipio de San Rafael Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$529.671	$529.671	78111800
Viaje al municipio de San Rafael Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.812.548	$1.812.548	78111800
Viaje al municipio de San Rafael Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.143.898	$1.143.898	78111800
Viaje al municipio de San Rafael Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.972.993	$1.972.993	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de San Roque Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$547.997	$547.997	78111800
Viaje al municipio de San Roque Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.723.068	$1.723.068	78111800
Viaje al municipio de San Roque Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.105.218	$1.105.218	78111800
Viaje al municipio de San Roque Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.864.994	$1.864.994	78111800
Viaje al municipio de San Vicente Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$380.149	$380.149	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de San Vicente Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.094.957	$1.094.957	78111800
Viaje al municipio de San Vicente Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$776.285	$776.285	78111800
Viaje al municipio de San Vicente Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.167.926	$1.167.926	78111800
Viaje al municipio de Santa Bárbara Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$437.348	$437.348	78111800
Viaje al municipio de Santa Bárbara Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.132.677	$1.132.677	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Santa Bárbara Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$771.021	$771.021	78111800
Viaje al municipio de Santa Bárbara Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.198.119	$1.198.119	78111800
Viaje al municipio de Santa Rosa de Osos Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$513.913	$513.913	78111800
Viaje al municipio de Santa Rosa de Osos Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.688.619	$1.688.619	78111800
Viaje al municipio de Santa Rosa de Osos Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.106.248	$1.106.248	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Santa Rosa de Osos Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.785.506	$1.785.506	78111800
Viaje al municipio de Santafé de Antioquia Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$464.862	$464.862	78111800
Viaje al municipio de Santafé de Antioquia Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.363.464	$1.363.464	78111800
Viaje al municipio de Santafé de Antioquia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$930.211	$930.211	78111800
Viaje al municipio de Santafé de Antioquia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.396.332	$1.396.332	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Santo Domingo Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$529.605	$529.605	78111800
Viaje al municipio de Santo Domingo Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.582.885	$1.582.885	78111800
Viaje al municipio de Santo Domingo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.063.065	$1.063.065	78111800
Viaje al municipio de Santo Domingo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.631.920	$1.631.920	78111800
Viaje al municipio de Segovia Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.103.202	$1.103.202	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Segovia Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.428.270	$3.428.270	78111800
Viaje al municipio de Segovia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.220.191	$2.220.191	78111800
Viaje al municipio de Segovia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.753.902	$3.753.902	78111800
Viaje al municipio de Sonsón Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$617.013	$617.013	78111800
Viaje al municipio de Sonsón Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.118.669	$2.118.669	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Sonsón Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.336.198	$1.336.198	78111800
Viaje al municipio de Sonsón Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.337.895	$2.337.895	78111800
Viaje al municipio de Sopetrán Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$508.730	$508.730	78111800
Viaje al municipio de Sopetrán Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.384.978	$1.384.978	78111800
Viaje al municipio de Sopetrán Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$919.796	$919.796	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Sopetrán Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.493.936	$1.493.936	78111800
Viaje al municipio de Támesis Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$632.968	$632.968	78111800
Viaje al municipio de Támesis Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.815.668	$1.815.668	78111800
Viaje al municipio de Támesis Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.159.797	$1.159.797	78111800
Viaje al municipio de Támesis Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.006.854	$2.006.854	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Tarazá Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.019.592	$1.019.592	78111800
Viaje al municipio de Tarazá Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.480.688	$3.480.688	78111800
Viaje al municipio de Tarazá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.131.041	$2.131.041	78111800
Viaje al municipio de Tarazá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.858.167	$3.858.167	78111800
Viaje al municipio de Tarso Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$663.234	$663.234	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Tarso Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.879.109	$1.879.109	78111800
Viaje al municipio de Tarso Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.239.587	$1.239.587	78111800
Viaje al municipio de Tarso Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.055.366	$2.055.366	78111800
Viaje al municipio de Titiribí Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$495.614	$495.614	78111800
Viaje al municipio de Titiribí Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.289.313	$1.289.313	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Titiribí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$861.724	$861.724	78111800
Viaje al municipio de Titiribí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.322.248	$1.322.248	78111800
Viaje al municipio de Toledo Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$934.106	$934.106	78111800
Viaje al municipio de Toledo Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.631.833	$2.631.833	78111800
Viaje al municipio de Toledo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.671.448	$1.671.448	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Toledo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.965.527	$2.965.527	78111800
Viaje al municipio de Turbo Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.000.922	$2.000.922	78111800
Viaje al municipio de Turbo Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$6.135.943	$6.135.943	78111800
Viaje al municipio de Turbo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$4.057.751	$4.057.751	78111800
Viaje al municipio de Turbo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$7.015.527	$7.015.527	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Uramita Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$853.395	$853.395	78111800
Viaje al municipio de Uramita Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.672.125	$2.672.125	78111800
Viaje al municipio de Uramita Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.706.079	$1.706.079	78111800
Viaje al municipio de Uramita Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.976.777	$2.976.777	78111800
Viaje al municipio de Urrao Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$822.645	$822.645	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Urrao Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.862.474	$2.862.474	78111800
Viaje al municipio de Urrao Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.772.053	$1.772.053	78111800
Viaje al municipio de Urrao Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.003.527	$3.003.527	78111800
Viaje al municipio de Valdivia Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$875.248	$875.248	78111800
Viaje al municipio de Valdivia Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.768.276	$2.768.276	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Valdivia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.751.074	$1.751.074	78111800
Viaje al municipio de Valdivia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.067.772	$3.067.772	78111800
Viaje al municipio de Valparaíso Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$712.392	$712.392	78111800
Viaje al municipio de Valparaíso Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.168.680	$2.168.680	78111800
Viaje al municipio de Valparaíso Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.419.986	$1.419.986	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Valparaíso Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.369.990	$2.369.990	78111800
Viaje al municipio de Vegachí Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$829.878	$829.878	78111800
Viaje al municipio de Vegachí Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.560.305	$2.560.305	78111800
Viaje al municipio de Vegachí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.627.819	$1.627.819	78111800
Viaje al municipio de Vegachí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.797.327	$2.797.327	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Venecia Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$448.458	$448.458	78111800
Viaje al municipio de Venecia Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.181.012	$1.181.012	78111800
Viaje al municipio de Venecia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$827.398	$827.398	78111800
Viaje al municipio de Venecia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.280.103	$1.280.103	78111800
Viaje al municipio de Yalí Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$772.703	$772.703	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Yalí Antioquia en vehículo tipo bus con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.642.524	$2.642.524	78111800
Viaje al municipio de Yalí Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.232.919	$2.232.919	78111800
Viaje al municipio de Yalí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.373.544	$1.373.544	78111800
Viaje al municipio de Yarumal Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$900.395	$900.395	78111800
Viaje al municipio de Yarumal Antioquia en vehículo tipo bus con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.604.129	$3.604.129	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Yarumal Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.976.150	$2.976.150	78111800
Viaje al municipio de Yarumal Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.932.408	$1.932.408	78111800
Viaje al municipio de Yolombó Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$638.399	$638.399	78111800
Viaje al municipio de Yolombó Antioquia en vehículo tipo bus con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.042.632	$2.042.632	78111800
Viaje al municipio de Yolombó Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.723.503	$1.723.503	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Yolombó Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.072.103	$1.072.103	78111800
Viaje al municipio de Yondó Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.070.908	$2.070.908	78111800
Viaje al municipio de Yondó Antioquia en vehículo tipo bus con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$6.934.314	$6.934.314	78111800
Viaje al municipio de Yondó Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$5.912.326	$5.912.326	78111800
Viaje al municipio de Yondó Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$3.858.207	$3.858.207	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Zaragoza Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.534.050	$1.534.050	78111800
Viaje al municipio de Zaragoza Antioquia en vehículo tipo bus con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$5.091.361	$5.091.361	78111800
Viaje al municipio de Zaragoza Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$4.312.088	$4.312.088	78111800
Viaje al municipio de Zaragoza Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$2.614.247	$2.614.247	78111800
Visita al Aeropuerto José María Cordoba (JMC) Rionegro en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$541.792	$541.792	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Visita al Aeropuerto José María Cordoba (JMC) Rionegro en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.030.770	$1.030.770	78111800
Visita al Aeropuerto José María Cordoba (JMC) Rionegro en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$757.184	$757.184	78111800
Visita al Aeropuerto José María Cordoba (JMC) Rionegro en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.213.390	$1.213.390	78111800
Vista al corregimiento de Altavista Medellín en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$343.930	$343.930	78111800
Vista al corregimiento de Altavista Medellín en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$684.184	$684.184	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Vista al corregimiento de Altavista Medellín en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$414.732	$414.732	78111800
Vista al corregimiento de Altavista Medellín en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$762.351	$762.351	78111800
Vista al corregimiento de Palmitas Medellín en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$472.465	$472.465	78111800
Vista al corregimiento de Palmitas Medellín en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$918.053	$918.053	78111800
Vista al corregimiento de Palmitas Medellín en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$632.939	$632.939	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Vista al corregimiento de Palmitas Medellín en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$1.150.667	$1.150.667	78111800
Vista al corregimiento de San Antonio de Prado Medellín en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$378.184	$378.184	78111800
Vista al corregimiento de San Antonio de Prado Medellín en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$749.246	$749.246	78111800
Vista al corregimiento de San Antonio de Prado Medellín en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$587.465	$587.465	78111800
Vista al corregimiento de San Antonio de Prado Medellín en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$941.746	$941.746	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Vista al corregimiento de San Cristobal Medellín en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$349.018	$349.018	78111800
Vista al corregimiento de San Cristobal Medellín en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$577.579	$577.579	78111800
Vista al corregimiento de San Cristobal Medellín en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$454.491	$454.491	78111800
Vista al corregimiento de San Cristobal Medellín en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$670.079	$670.079	78111800
Vista al corregimiento de Santa Elena Medellín en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$505.439	$505.439	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Vista al corregimiento de Santa Elena Medellín en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$714.670	$714.670	78111800
Vista al corregimiento de Santa Elena Medellín en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$597.269	$597.269	78111800
Vista al corregimiento de Santa Elena Medellín en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	$826.337	$826.337	78111800
TOTAL				$943.016.256	

Los valores relacionados incluyen los impuestos a que haya lugar, de acuerdo con las obligaciones tributarias de los proveedores y de la naturaleza de los bienes y/o servicios a adquirir.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

ANEXO 4.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Lugar y fecha

Señores
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
Medellín

Proceso de Contratación: Selección Abreviada – Subasta Inversa No. **009-2026**

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Bajo gravedad de juramento que se entiende prestada con la firma del presente documento señalo que ni yo, ni la sociedad que represento, ni los socios o accionistas, hemos incurrido en lavado de activos ni financiación del terrorismo o proliferación de armas de destrucción masiva.

7. Nos comprometemos a prevenir el lavado de activos, financiación del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

8. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

9. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información]
de [Insertar información].

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente personal natural].
Nombre: [Insertar Información]
Cargo: [Insertar Información]
Documento de Identidad: [Insertar Información

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

ANEXO 5

CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. XXX de 202X SUSCRITO ENTRE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA Y XXXXXXX

Las partes que mediante la plataforma SECOP II se obligan con el presente contrato, además de las condiciones expresas en los documentos del proceso de selección, nos adherimos a las siguientes cláusulas:

1) Que el presente contrato se rige por las normas contenidas en la Ley 80 de 1993 y su Ley modificatoria 1150 de 2007, Decretos 1510 de 2013 y 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

2) La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, en cumplimiento de su misión institucional y en concordancia con las metas establecidas en su Plan de Desarrollo, cuenta con diferentes estrategias de aprendizaje dirigidas a los estudiantes de la Institución; entre ellas, la estrategia de aprendizaje experiencial, la cual se lleva a cabo mediante actividades curriculares y extracurriculares que lidera la Institución, permitiendo que estudiantes y docentes trasciendan el aula de clase, reconociendo las dinámicas socioeconómicas del Valle de Aburrá y de las distintas subregiones de Antioquia, que fomenten el reconocimiento de perfiles profesionales in situ, permitiendo que el estudiante identifique las competencias que demanda en la actualidad por el mercado laboral y establezca un primer contacto con el mundo empresarial, estimulando así su futura vinculación laboral y por último garantizando el

desplazamiento seguro a centros de práctica, laboratorios externos, obras civiles, zonas de reserva natural y comunidades receptoras, donde se desarrollan actividades de campo inherentes a cada programa académico.

Teniendo en cuenta lo anterior, se requiere la contratación de un operador externo que preste el servicio integral de transporte terrestre automotor, mediante el suministro de vehículos tipo camionetas (Duster o camperos), microbuses, busetas y buses de modelos recientes, que garanticen la seguridad, eficiencia y oportunidad en los traslados requeridos dentro del territorio del Departamento de Antioquia.

Este servicio de transporte surge con el propósito de dar cumplimiento a las necesidades derivadas de la estrategia de aprendizaje experiencial. A través de estos desplazamientos, se busca impactar a las cuatro facultades de la Institución:
Facultad de Administración.
Facultad de Arquitectura e Ingeniería.
Facultad de Ciencias de la Salud.
Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Así mismo, la Institución reconoce la importancia de mantener un vínculo activo con sus egresados y el entorno. Por tanto, el servicio se extiende al subproceso de Graduados y la estrategia de pasantías, facilitando visitas técnicas de seguimiento a empresas vinculadas al modelo de prácticas, el acompañamiento en programas de proyección social que requieren presencia institucional en diversos municipios y el fortalecimiento de la relación universidad-empresa-Estado mediante la movilidad constante hacia centros de innovación y desarrollo.

La modalidad de selección elegida es la Subasta Inversa, regulada por la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios. Esta elección se sustenta en que la Institución certifica que no cuenta con parque automotor suficiente, ni con el personal de conductores o la infraestructura de mantenimiento necesaria para cubrir la demanda de transporte. Por lo tanto, la tercerización mediante una empresa especializada es la vía más eficiente y económica para satisfacer la necesidad.

La contratación externa asegura que los vehículos cuenten con todas las pólizas de responsabilidad civil (contractual y extracontractual) y las condiciones técnico-mecánicas exigidas por el Ministerio de Transporte, mitigando riesgos para la comunidad universitaria.

3) Que los recursos serán tomados del presupuesto asignado para la entidad en la vigencia fiscal de 2026, **con Disponibilidad Presupuestal No.551 del 22 de abril del 2026, No.558 del 22 de abril del 2026, No.561 del 22 de abril del 2026, No. 563 del 22 de abril del 2026 y No. 567 del 22 de abril del 2026 y Registro Presupuestal No. xxxx del …. de ….. de …..,** los cuales hacen parte de los anexos de este contrato, y se regirá por las siguientes cláusulas:

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

CLAUSULA PRIMERA - OBJETO: El **CONTRATISTA** se compromete con la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA** para prestar el servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros para los estudiantes, docentes y personal administrativo de la Institución, en vehículos tipo camioneta, microbús, buseta y bus, para el desarrollo de salidas académicas, actividades de extensión, proyección social y demás necesidades institucionales en el Departamento de Antioquia.

CLAUSULA SEGUNDA - VALOR: Para todos los efectos fiscales, el presente contrato tiene un valor de xxxxxx Pesos M.L. ($...).

CLAUSULA TERCERA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Sin perjuicio de las que se relacionan en los presentes pliegos de condiciones y las dadas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1510 de 2013 y el Decreto 1082 de 2015, se discriminan las obligaciones del contratista de acuerdo con los diferentes alcances que se han concebido en la ejecución del objeto contractual:

Constituir la garantía única de cumplimiento acorde con lo previsto en este documento.

Efectuar la entrega del objeto contratado con las características y especificaciones determinadas dentro del término y en el sitio señalado.

Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y entrenamientos que puedan presentarse

Colaborar con la Institución para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Cumplir con la afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral previsto en la Ley 100 de 1993 y demás normas pertinentes (Empresa prestadora de Salud EPS, Pensiones y Aseguradora de Riesgos Laborales ARL).

En caso de que la empresa se encuentre obligada a dar cumplimiento el plan estratégico de seguridad vial deberá adjuntar Lista de verificación de cumplimiento de los requisitos del Plan Estratégico de Seguridad Vial, señalando el cumplimiento según el nivel de implementación (básico, estándar, avanzado) que refiere la Resolución 20223040040595 de 2022 del Ministerio de Transporte, firmado por el gerente o representante legal y líder del PESV.

El contratista deberá garantizar la calidad, disponibilidad oportuna y cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas por la institución, conforme a las cantidades y cronograma definidos en el procedimiento contractual correspondiente.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Certificar que, previa autorización, realizó la consulta de Inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, de cada una de las personas de las que dispondrá para la ejecución del presente contrato y que lo seguirá haciendo cada 4 meses hasta la culminación del contrato.

REQUISITOS PARA INICIO DE EJECUCIÓN QUE PRETENDE LA OFERTA EN LA SELECCIÓN ABREVIADA:

• El contratista deberá garantizar la atención inmediata y disponibilidad de vehículos, cuando la institución lo requiera.

• El contratista deberá acreditar en cada recorrido solicitado, copia de tarjeta de propiedad del vehículo, expedida por la secretaría de tránsito y transporte de cada uno de los vehículos ofrecidos para la prestación del servicio.

• El contratista, operador del servicio, deberá aportar, dentro de los 3 días hábiles después del inicio de la ejecución del contrato, copia de tarjeta de operación vigente de los vehículos que prestarán el servicio. De conformidad con el Artículo 45 del Decreto 348 de 2015 y el artículo 6 de la resolución 4000 de 2005, y actualizarlo, en caso de ser necesario, durante la vigencia del contrato para garantizar la prestación del servicio.

- Formato de autorización de tratamiento de datos.
- Designación del responsable del SG-SST, de acuerdo al Decreto 1072 del 2015.
- Tener disponible para la revisión por la supervisión del contrato, la lista de verificación de cumplimiento de los requisitos del Plan Estratégico de Seguridad Vial, señalando el cumplimiento según el nivel de implementación (básico, estándar, avanzado) que refiere la Resolución 20223040040595 de 2022 del Ministerio de Transporte, firmado por el gerente y/o representante legal, según corresponda.
- En virtud del **Artículo 2.2.1.6.5.1.** *del Decreto* **1079 de 2015,** el contratista deberá aportar la póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual que los ampare frente a los riesgos inherentes a la actividad transportadora, cubriendo, como mínimo, los siguientes:
 - Responsabilidad contractual:
 - Muerte.
 - Incapacidad permanente.
 - Incapacidad temporal.
 - Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios.

El monto asegurable por cada riesgo no podrá ser inferior a CIEN (100) SMLMV por persona, cuantía que deberá incluir el amparo de perjuicios inmateriales.

Responsabilidad extracontractual:

- Muerte o lesiones a una persona.
- Daños a bienes de terceros.
- Muerte o lesiones a dos o más personas.

El monto asegurable por cada riesgo no podrá ser inferior a CIEN (100) SMLMV por persona, cuantía que deberá incluir el amparo de perjuicios inmateriales.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

INFORMACIÓN DE LOS VEHÍCULOS

Los siguientes documentos deberán ser enviados por el contratista, posterior a la adjudicación del contrato y previo a la prestación del servicio de transporte, al Proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo y Sistema de Gestión Ambiental, en la forma como se disponga:

- Listado de los vehículos y hoja de vida que incluya: placa del vehículo, número VIN, número de motor, fecha de fabricación, tipo de vehículo automotor, kilometraje y número de cinturones de seguridad (Este ítem no aplica para la función de mensajero).
- Copia de licencia de tránsito, de cada uno de los vehículos ofrecidos para la prestación del servicio.
- Copia de la Tarjeta de operación vigente de los vehículos ofrecidos para la prestación del servicio. (Este ítem no aplica para la función de mensajero).
- NOTA: Si conforme la tarjeta de operación de los vehículos, el vehículo se encuentra afiliado a una sociedad o empresa distinta al contratista, deberá aportar el contrato o convenio suscrito entre el contratista y la sociedad o empresa registrada en la tarjeta de operación del vehículo.
- Evidencia fotográfica de equipamiento o elementos de primeros auxilios dispuestos para la atención de siniestros viales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 del Código Nacional de Tránsito (Ley 769 del 2002).
- SOAT vigente para el día o los días en que se va a prestar el servicio.
- Revisión técnico - mecánica vigente para el día o los días en que se va a prestar el servicio.
- Historial del vehículo en donde conste: copia del último mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo en talleres autorizados, con sus respectivos soportes.
- Tipo de vehículo y promedio estimado de kilómetros que recorren al mes.
- El vehículo debe tener conforme a la matrícula un modelo que sea igual o inferior a 6 años, a partir del año en que se preste el servicio.
- Entrega al equipo de SST del registro de Inspección Preoperacional del Vehículo quincenal.
- Adicionalmente, cada vez que se realice el cambio de vehículo, el contratista deberá informar con mínimo un (1) día hábil de antelación, y enviar de nuevo los documentos actualizados del punto anterior, con las mismas condiciones descritas.
- Los conductores deben reportar por correo electrónico al supervisor del contrato todo tipo de siniestro vial que se presente mientras esté al servicio de la organización.

INFORMACIÓN DE LOS CONDUCTORES

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

- Listado de los conductores que prestarán el servicio, incluyendo: nombre completo, fecha de nacimiento, número de identificación, escolaridad, estado civil, cargo y fecha de vinculación a la organización.
- Enviar certificado de capacitaciones en seguridad vial. Durante la ejecución del contrato deberá acreditar capacitaciones en el plan de emergencias viales de la organización.
- Evaluaciones de competencias teóricas y prácticas, la cual debe ser realizada en un CEA "Centro de Entrenamiento Automovilístico" o por un instructor certificado de aptitud profesional, habilitado por el Ministerio de Transporte. Este examen tendrá una vigencia de tres (3) años. Si en el transcurso de la vigencia de la evaluación y el contrato se presenta alguna condición como: problemas de audición, visión, enfermedades neurológicas, problemas cardíacos, trastornos psicológicos y lesiones físicas, deberá certificar una nueva evaluación de competencias teóricas y prácticas.
- Aportar Certificado de habilitación de CEA (Centro de Enseñanza Automovilística), donde se realizó la prueba teórico-práctica.
- Afiliación al sistema de seguridad social vigente o soporte de pago de aportes vigente
- Licencia de conducción vigente de cada conductor que prestará el servicio.
- Pantallazo de la cantidad, tipo y estado de pago de sus infracciones de tránsito (consulta en el SIMIT).
- Concepto médico ocupacional con las valoraciones: visual, osteomuscular, audiométrico y psicosensométrico.
- Contar con mínimo dos (2) años de experiencia certificada en conducción para el cumplimiento de las actividades, aportando copias de las actas de liquidación o certificaciones de contratos anteriores cuyo objeto haya sido el transporte especial de pasajeros, asegurándose de que la sumatoria de esos contratos demuestre que ya saben manejar la logística compleja (ruralidad y pernoctas) que el Colegio Mayor requiere
- Edad mínima para prestar el servicio de conducción: Deberá ser mayor a los 18 años y hasta la edad máxima permitida para la conducción por la autoridad de tránsito de Colombia.
- El conductor debe reportar de manera oportuna y veraz cualquier condición de salud que pueda afectar la conducción al correo electrónico del supervisor del contrato
- Así mismo, la empresa contratista, sus empleados y subcontratistas deberán cumplir la normativa vigente sobre Seguridad y Salud en el Trabajo y lo determinado en el Plan Estratégico de Seguridad Vial de la entidad contratante, así como las directrices, políticas, instructivos, manuales y programas establecidos por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
- Además, el proceso que realice la contratación deberá definir un supervisor responsable de la verificación y cumplimiento de los requisitos contractuales y seguimiento al cumplimiento de cronogramas de mantenimiento, actualización de

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

documentos por parte del prestador y validación de información y documentación en el RUNT y SIMIT.

● Los vehículos empleados deben ser de servicio público, con las pólizas de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual conforme las cuantías y condiciones establecidas en el artículo 2.2.1.6.5.1. del Decreto 1079 y SOAT vigentes.
● Los vehículos deberán ser Modelo 2019 en adelante y contar con:
- mínimo 2 vehículos Duster o camperos de 4 pasajeros en adelante.
- mínimo 5 microbuses de 15 pasajeros en adelante.
- mínimo 7 busetas de 25 pasajeros en adelante.
- mínimo 4 buses de 40 pasajeros en adelante.
• Certificado de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo emitido por la ARL.
• Evidencia de reporte de los estándares mínimos resolución 0312 de 20219 al ministerio del trabajo- Designación del responsable del SG-SST
• El contratista operador del servicio deberá tener disponibilidad del parque automotor para toda la semana, incluido sábados, domingos, festivos, sin que represente algún costo adicional.
• Deberá presentarse oportunamente según la hora y lugar previamente establecido por el personal de la Institución, o reportar de manera oportuna y veraz cualquier condición de salud del conductor que va a prestar el servicio y pueda afectar la conducción.
● No podrá presentarse en estado de embriaguez, bajo el influjo de sustancias psicoactivas o bajo efectos de medicamentos que disminuyan su capacidad en la prestación del servicio.
• Deberá tener pleno conocimiento de la normativa de tránsito, para así cumplirla a cabalidad.
• Cumplir con las instrucciones impartidas por el personal de la Institución.
• Garantizar que el vehículo se encuentre en condiciones técnicas óptimas, incluyendo el aseo, tanto al interior como al exterior y asegurarse que cada vehículo este dotado con todos los implementos necesarios para cubrir cualquier eventualidad, tales como: equipo de carretera completo (llantas de repuestos, herramientas, botiquín, extintor, tacos, banderolas, entre otras). El contratista deberá efectuar oportunamente y por su cuenta las reparaciones y el mantenimiento necesario a los vehículos, tanto preventivas como correctivas y suministrar por cuenta propia los gastos inherentes a la prestación del servicio, garantizando el buen estado técnico y mecánico.
• El contratista deberá disponer de los vehículos que requiera para la prestación del servicio una vez estén aprobados los requisitos por parte de SST.
● El contratista deberá garantizar una disponibilidad de hasta tres vehículos en simultánea, pues es posible que algunas salidas académicas coincidan en fecha y debe garantizarse disponibilidad hasta para tres salidas en simultánea.
• Suministrar planilla de control donde se relacionan los lugares visitados, fechas y horas trabajadas, para firma del personal que en cumplimiento de su labor, función o

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

actividad oficial utilizó el servicio, además de la información necesaria para establecer la ejecución física del contrato y posterior pago del servicio recibido.
● El valor recorrido ofrecido por el operador del servicio de transporte, deberá incluir todos los costos de la prestación del servicio, como lo es el pago de combustible, reparaciones, entre otros. Es decir, que la transportadora deberá asumir los gastos de combustible, peajes o cualquier otra erogación que se presente en el desplazamiento hacia o entre los destinos descritos en los numerales anteriores, al igual que los viáticos del o de los conductores que prestan el servicio, considerando que las visitas a los municipios pueden ser con regreso el mismo día o con pernocta durante varios días, dependiendo de la necesidad de los proyectos.
• El procedimiento para la programación de los vehículos será coordinado por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, con el propósito de notificar a la empresa transportadora la programación y/o novedades presentadas para la prestación del servicio.
• Presentar, al supervisor del contrato y/o a la persona que se designe como coordinador de grupo, dentro de los 3 días hábiles siguientes al inicio de ejecución del contrato los siguientes documentos:

- Copia del autodiagnóstico en acuerdo a la resolución 20223040040595 DE 2022, firmado por el líder del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) o el profesional líder del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- El contratista prestador del servicio de transporte deberá contar con la Resolución vigente del Ministerio de Transporte, conforme a lo establecido en el Decreto 348 de 2015.
- El contratista prestador del servicio de transporte deberá acreditar capacidad transportadora, es decir una relación del parque automotor vigente, donde figure la capacidad transportadora de la empresa para servicio especial de pasajeros expedida por el sistema integrado de información del Ministerio de Transporte, este documento debe estar vigente en el tiempo que menciona la norma, es decir 5 años. - Parque automotor no superior y la certificación de la capacidad transportadora, que sea propio o afiliado a la empresa. Que mínimo el 10% del parque automotor sea de la empresa.
- El proveedor deberá aportar certificación de multas y/o sanciones expedidas por la Superintendencia de Puertos y Transportes. Esta certificación con fecha de expedición no superior a seis (06) meses.
- El proponente debe aportar acto administrativo en el que se mantiene vigente la habilitación de la empresa.
- El proveedor deberá contar con la autorización para la prestación del servicio público.
- El contratista operador del servicio deberá aportar, copia de tarjeta de operación vigente del vehículo que prestará el servicio. De conformidad con el Artículo 45 del Decreto 348 de 2015 y el artículo 6 de la resolución 4000 de 2005. El contratista deberá acreditar en cada recorrido solicitado, copia de tarjeta de

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

propiedad del vehículo, expedida por la secretaría de tránsito y transporte de cada uno de los vehículos ofrecidos para la prestación del servicio.

Nota: El contratista deberá entregar a la información en el formato SS-FR-114 Lista de chequeo para la recopilación de información del "Manual contratación del servicio de transporte, mensajería, maquinaria amarilla y personal contratista con actividades de conducción#, suministrado por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

• Si llegará a presentarse una eventualidad con alguno de los vehículos que estén prestando el servicio; el contratista deberá tener capacidad de respuesta para reemplazar el vehículo en un plazo máximo de 2 horas.
• Cualquier cambio de conductor o vehículo deberá ser informado al supervisor del contrato para verificar el cumplimiento de la documentación tanto del conductor como del vehículo.
•El contratista realizará preoperacionales diarios a los vehículos que prestarán sus servicios a la Institución, a fin de minimizar la ocurrencia de siniestros viales, registros que podrán ser solicitados en cualquier momento por el Supervisor del contrato.

Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, encargado de su control y vigilancia y las demás que sean inherentes al objeto de la presente convocatoria.

Nota: El proponente debe garantizar la ejecución de las obligaciones contractuales en forma oportuna y sin contratiempos, ya que la ubicación no se tomará como un argumento para sustentar el incumplimiento.

Las demás previstas en los presentes pliegos de condiciones y las que se deriven del objeto contractual.

CLÁUSULA - CUARTA. FORMA DE PAGO: La entidad cancelará el valor del contrato de la siguiente manera:

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Se deberá presentar para el pago, la representación de la factura electrónica, acompañada con la certificación o comprobante del pago a la seguridad social integral de sus trabajadores o certificado de paz y salvo por este concepto y por los parafiscales; y la garantía exigida deberá estar aprobada por la Jurídica.

En todo caso, el plan de pagos estipulado en esta cláusula se sujetará a los productos efectivamente entregados por el contratista y recibidos a satisfacción por la supervisión. En consecuencia, se podrán autorizar pagos proporcionales, de acuerdo con el avance en la ejecución de las obligaciones contractuales, de conformidad con las actas de recibo a satisfacción o informes de supervisión.

El pago se hará efectivo dentro de los treinta días calendario siguientes a la facturación y previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. No habrá lugar a anticipos.

Para iniciar el proceso de pago es necesario:

• Previamente enviar el formato de inscripción de cuenta bancaria, acompañado del certificado de cuenta bancaria emitido por la entidad financiera correspondiente al correo tesoreria@colmayor.edu.co.

• Enviar factura electrónica al correo proveedores@colmayor.edu.co según los requisitos de la Resolución 165 del 2023 expedida por la DIAN.

• Aportar el RUT con fecha de impresión actualizada.

• Anexar certificado de paz y salvo en pago de parafiscales y seguridad social con vigencia no superior a un mes desde la expedición de la comunicación de aceptación, firmada por el representante legal y/o revisor fiscal (con sus respectivos documentos; cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de la junta central de contadores).

PARÁGRAFO PRIMERO. Se deberá presentar para el pago, la cuenta de cobro y/o factura, acompañada con la certificación o comprobante del pago a la seguridad social integral de sus trabajadores o certificado de paz y salvo por este concepto y por los parafiscales; y la garantía exigida deberá estar aprobada por la Jurídica.

PARÁGRAFO SEGUNDO. En todo caso, el plan de pagos estipulado en esta cláusula se sujetará a los productos efectivamente entregados por el contratista y recibidos a satisfacción por la supervisión. En consecuencia, se podrán autorizar pagos proporcionales, de acuerdo con el avance en la ejecución de las obligaciones contractuales, de conformidad con las actas de recibo a satisfacción o informes de supervisión**.**

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

CLÁUSULA - QUINTA. TÉRMINO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será desde el inicio de ejecución en SECOP II previa aprobación de las garantías en la plataforma transaccional SECOP II y expedición del registro presupuestal, hasta el 11 de diciembre de 2026 o hasta agotar el recurso. No obstante, el inicio de ejecución está supeditado a la aprobación de las garantías y la expedición del RP.

CLAUSULA SEXTA - SUPERVISIÓN: La **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA** ejercerá la supervisión de manera colegiada los decanos de las Facultades de Arquitectura e Ingeniería, Administración, Ciencias de la Salud, y Ciencias Sociales y Educación y la directora de Extensión y Proyección Social y como apoyo a la supervisión la contratista Sara Isabel Pérez Toro, **por ser estas las dependencias que se encuentran en relación directa con las actividades a desarrollar y/o bienes a suministrar,** quienes controlarán la debida ejecución por parte de **EL CONTRATISTA**. Para tal efecto tendrá las siguientes atribuciones: 1) Verificar que el **CONTRATISTA** cumpla con las obligaciones descritas en la cláusula primera del presente contrato. 2) Informar a la Jurídica y/o Secretaría General respecto de las demoras o incumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA**. 3) Certificar respecto al cumplimiento del **CONTRATISTA**. Dicha certificación se constituye en requisito previo para el pago que deba realizar la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA**. 4) **Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 134 del 21 de abril de 2023, donde se fijan las funciones, atribuciones y responsabilidades a los supervisores y/o interventores**. 5) **Exigir al CONTRATISTA la garantía de que trata el presente contrato y obtener su aprobación en la Jurídica antes del inicio de ejecución** 6) **Tramitar y Proyectar el acta de liquidación del contrato, garantizando su liquidación**. 7) Las demás inherentes a la función desempeñada. **PARÁGRAFO:** El Supervisor puede ser sustituido en cualquier momento por la persona que delegue el Representante Legal de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA** o su delegado; en este evento el Supervisor sustituido deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la sustitución, un informe de su gestión.

CLÁUSULA SÉPTIMA - FORMA DE ENTREGA: El **CONTRATISTA** entregará los bienes y prestará los servicios objeto del presente contrato donde la Institución indique.

CLAUSULA OCTAVA - CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN: El **CONTRATISTA** no podrá ceder total o parcialmente el presente contrato, ni subcontratar los servicios objeto del mismo a persona alguna, salvo previa autorización por parte del Representante Legal de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA** o su delegado**.**

CLAUSULA NOVENA - GARANTÍA: El **CONTRATISTA** de conformidad con lo preceptuado en la Ley 1150 de 2007, artículo 7; el Decreto 1510 de 2013, artículo 116 y el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.3.1.7 prestará la garantía única de cumplimiento, contenida en una póliza, un patrimonio autónomo o una garantía bancaria, la cual cubrirá los siguientes conceptos: **CUMPLIMIENTO**. Que cubrirá a la

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Institución de los perjuicios derivados de: a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista, b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es valor imputable al contratista y c) el pago del de las multas y la cláusula penal pecuniaria. Esta garantía se constituirá por el VEINTE POR CIENTO (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la del plazo del contrato y seis (6) meses más. **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES**. Que cubrirá a la Institución de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado. Esta garantía se constituirá por el QUINCE POR CIENTO (15%) del valor total del contrato y deberá extenderse por el plazo del contrato y tres (3) años más. **CALIDAD DEL SERVICIO**. Que cubrirá la Institución por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado. Esta garantía se constituirá por el 15% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y 6 meses más. **GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** La responsabilidad extracontractual de la administración derivada de las actuaciones, hecho u omisiones de sus contratistas o subcontratistas. Esta garantía se constituirá por 200 SMMLV y una vigencia igual a la del plazo del contrato. Según el Decreto 1082 de 2015, y su artículo 2.2.1.2.3.1.17. Así mismo, la garantía de responsabilidad deberá tener en cuenta lo siguiente, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.2.9. del Decreto 11082 de 2015:

1. Modalidad de ocurrencia. La compañía de seguros debe expedir el amparo en la modalidad de ocurrencia. En consecuencia, el contrato de seguro no puede establecer términos para presentar la reclamación, inferiores a los términos de prescripción previstos en la ley para la acción de responsabilidad correspondiente.
2. Intervinientes. La Entidad Estatal y el contratista deben tener la calidad de asegurado respecto de los daños producidos por el contratista con ocasión de la ejecución del contrato amparado, y serán beneficiarios tanto la Entidad Estatal como los terceros que puedan resultar afectados por la responsabilidad del contratista o sus subcontratistas.
3. Amparos. El amparo de responsabilidad civil extracontractual debe contener además de la cobertura básica de predios, labores y operaciones, mínimo los siguientes amparos:
 - 3.1. Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante.
 - 3.2. Cobertura expresa de perjuicios extrapatrimoniales.
 - 3.3. Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas, salvo que el subcontratista tenga su propio seguro de responsabilidad extracontractual, con los mismos amparos aquí requeridos.
 - 3.4. Cobertura expresa de amparo patronal.
 - 3.5. Cobertura expresa de vehículos propios y no propios.

CLÁUSULA DÉCIMA - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El **CONTRATISTA** declara bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende prestado

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

con la aceptación del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición previstas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes y complementarias.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA - MULTAS: En caso de incumplimiento parcial o total, o mora en el cumplimiento de las obligaciones por parte del **CONTRATISTA**, este pagará a la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA** multas sucesivas del 1% del valor de la parte incumplida por cada día de mora, sin que exceda del 20% del valor del contrato, las cuales podrán ser descontadas de los créditos a favor del **CONTRATISTA** o haciéndose efectiva la póliza que ampara el riesgo de incumplimiento siempre y cuando esta se haya exigido al momento de suscribir el contrato.

PARÁGRAFO: Si el contratista incurre en una de las causales de multa, este autoriza a la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA** para descontar el valor de la misma, la cual tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA**, sin perjuicio de hacer efectiva la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato, siempre y cuando esta se haya exigido al momento de suscribir el contrato. Si posteriormente el **CONTRATISTA** acredita la existencia de situaciones que lo exoneran de responsabilidad y estas son aceptadas por la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA**, habrá lugar a la entrega al **CONTRATISTA** de los dineros deducidos. Los dineros que deben ser entregados al CONTRATISTA, serán reajustados anualmente en un porcentaje igual a la meta de inflación fijada por el Gobierno Nacional para el año en que se proceda con la devolución. Con todo, la multa se impondrá conforme al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1510 de 2013, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y demás normas concordantes y reglamentarias.

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA - PENAL PECUNIARIA: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento parcial o total de las obligaciones del contrato, la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA**, hará efectiva la sanción penal pecuniaria, la cual tendrá un monto del 20% del valor de este, y se considerará como pago parcial de los perjuicios causados a la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA**; quien efectuará la deducción de las sumas que al **CONTRATISTA** se le adeude por cualquier concepto a partir de los pagos pendientes, si los hay, o se hará efectiva la garantía de cumplimiento del contrato siempre y cuando esta se haya exigido al momento de suscribir el contrato. Si lo anterior no es posible, se cobrará por la vía judicial correspondiente. Si posteriormente el **CONTRATISTA** acredita la existencia de situaciones que lo exoneran de responsabilidad y estas son aceptadas por la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA**, habrá lugar a la entrega al **CONTRATISTA** de los dineros deducidos. Los dineros que deben ser entregados al **CONTRATISTA**, serán reajustados anualmente en un porcentaje igual a la meta de inflación fijada por el Gobierno Nacional para el año en que se proceda con la devolución. La cláusula penal

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

pecuniaria se impondrá previo agotamiento del procedimiento establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, Decreto 1510 de 2013 y el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y demás normas concordantes.

CLAUSULA DECIMA TERCERA- CLAUSULAS EXCEPCIONALES: De acuerdo con lo previsto en el inciso 3, numeral 2, del artículo 14 de la Ley 80 de 1993, la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA** podrá declarar la caducidad del presente contrato si se dan las situaciones previstas en el artículo 18 de dicha ley. Así mismo la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA** podrá interpretar, modificar o terminar unilateralmente el presente contrato, si se dan las circunstancias previstas en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993.

CLAUSULA DECIMA CUARTA- DOMICILIO Y LEYES: Para todos los efectos, las partes declaran su domicilio contractual, la ciudad de Medellín (Antioquia). Así mismo, el contrato se regirá por lo dispuesto en la Ley 80/93, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013, Decreto 1082 de 2015, legislación complementaria y la normatividad civil y comercial aplicable.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA - DOCUMENTOS: Hacen parte integral del presente contrato los siguientes documentos: 1. Pliego de condiciones definitivos y adendas. 2. Propuesta presentada por el **CONTRATISTA**. 3. Garantías exigidas al **CONTRATISTA**.

CLAUSULA DÉCIMA SEXTA - SOLUCIÓN A CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: En caso de presentarse controversia o diferencia, se recurrirá a los siguientes mecanismos alternativos de solución de conflictos: a) Acuerdo. b) Transacción. c) Conciliación. d) Amigable composición, de acuerdo a los procedimientos legales establecidos para tal efecto. **PARÁGRAFO**: Si la controversia o diferencia no se resuelve por los mecanismos indicados, se recurrirá a la justicia ordinaria.

CLAUSULA DECIMA SÉPTIMA - CLÁUSULAS EXCEPCIONALES: En el contrato quedan incorporadas todas las cláusulas excepcionales. La **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA** podrá declarar la terminación unilateral del contrato cuando se presente alguna de las causales estipuladas en el artículo 17 de la Ley 80 de 1993 y la caducidad en el caso del artículo 18 ídem de la misma Ley.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA - LIQUIDACIÓN: El presente contrato será objeto de liquidación bilateral en un término máximo de tres (3) meses, contados a partir de la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA - IMPUESTOS: El **CONTRATISTA** se obliga a pagar los impuestos, retención en la fuente, IVA y los demás que procedan, los cuales serán descontados en el momento del pago por la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA**.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

CLAUSULA VIGÉSIMA - INDEMNIDAD: El **CONTRATISTA** será responsable ante la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA** y ante terceros por reclamos, demandas o costos que puedan surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA** o terceros, ocasionados por actos, hechos u omisiones de él o sus empleados en el desarrollo del Contrato. Cualquier costo en que incurra la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA** para la defensa de sus intereses o cualquier suma que deba cancelar como consecuencia de las reclamaciones previstas en esta cláusula, o por cualquier otra reclamación derivada del incumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA**, deberá ser reintegrada a la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA** en su totalidad debidamente actualizada.

CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato se perfecciona con la suscripción del mismo y para su ejecución se requiere dar inicio a la ejecución en SECOP II, previa aprobación de las garantías y el registro presupuestal.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA- DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Hacen parte integral del presente contrato los siguientes documentos: 1. Estudios previos. 2. Formato solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal. 3. Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal. 4. Rut. 5. Pliegos de condiciones. 6. Fotocopia de la cédula del representante legal. 7. Certificado de existencia y representación legal. 8. Certificado de exclusividad (si es proveedor exclusivo). 9. Propuesta económica. 10. Paz y salvo en seguridad social y parafiscales. 11. Certificado de responsabilidad fiscal (contraloría) de la empresa y el representante legal. 12. Certificado de antecedentes disciplinarios (procuraduría) del representante legal. 13. Certificado de antecedentes judiciales (policía) del representante legal. 14. Constancia de verificación de sanciones en el Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) del Representante Legal. 15. Consulta de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) del Representante Legal. 16. Póliza que garantiza el cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA** (siempre y cuando se haya exigido al momento de suscribir el contrato).

Para efectos de notificación que se requieran en el marco de la presente contratación, procedimiento de incumplimientos, demandas, entre otros, se realizarán al **CONTRATISTA** en la dirección CXXX, teléfono XXX, de conformidad con el artículo 67, numeral 1 de la Ley 1437 de 2011, el **CONTRATISTA** acepta y autoriza ser notificado al correo electrónico XXX. Además, el contratista autoriza de manera expresa el uso de todos los datos suministrados para la suscripción del presente contrato de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el acuerdo institucional 09 de 2018.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Este clausulado se entiende aceptado por las partes contractuales e incorporado al contrato con la aprobación de estas a través de la plataforma transaccional SECOP II

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

ANEXO 6 – FICHA TÉCNICA

Mediante la firma del presente anexo declaro que en caso los bienes y/o servicios ofrecidos cumplen condiciones técnicas iguales o superiores a las descritas en el presente anexo.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CÓDIGO UNSPSC
Recorridos dentro del municipio de Medellín Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros	Ida y regreso	1	78111800
Recorridos dentro del municipio de Medellín Antioquia en vehículo tipo bus con capacidad hasta 41 pasajeros	Ida y regreso	1	78111800
Recorridos dentro del municipio de Medellín Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros	Ida y regreso	1	78111800
Recorridos dentro del municipio de Medellín Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Abejorral Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Abejorral Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Abejorral Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Abejorral Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Abriaquí Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Abriaquí Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Abriaquí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Abriaquí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Alejandría Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Alejandría Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Alejandría Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Alejandría Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Amagá Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Amagá Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de Amagá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Amagá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Amalfi Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Amalfi Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Amalfi Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Amalfi Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Andes Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Andes Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Andes Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Andes Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Angelópolis Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Angelópolis Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Angelópolis Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Angelópolis Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Angostura Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Angostura Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Angostura Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de Angostura Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Anorí Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Anorí Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Anorí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Anorí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Anzá Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Anzá Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Anzá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Anzá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Apartadó Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Apartadó Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Apartadó Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Apartadó Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Arboletes Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Arboletes Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Arboletes Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Arboletes Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de Argelia Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Argelia Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Argelia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Argelia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Armenia Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Armenia Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Armenia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Armenia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Barbosa Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Barbosa Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Barbosa Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Barbosa Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Bello Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Bello Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Bello Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Bello Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Belmira Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Belmira Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Belmira Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Belmira Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de Betania Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Betania Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Betania Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Betania Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Betulia Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Betulia Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Betulia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Betulia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Briceño Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Briceño Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Briceño Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Briceño Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Buriticá Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Buriticá Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Buriticá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Buriticá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Cáceres Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de Cáceres Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Cáceres Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Cáceres Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Caicedo Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Caicedo Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Caicedo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Caicedo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Caldas Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Caldas Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Caldas Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Caldas Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Campamento Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Campamento Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Campamento Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Campamento Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Cañagordas Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Cañagordas Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Cañagordas Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Cañagordas Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Caracolí Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Caracolí Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Caracolí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Caracolí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Caramanta Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Caramanta Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Caramanta Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Caramanta Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de Carepa Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Carepa Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Carepa Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Carepa Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Carolina del Príncipe Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Carolina del Príncipe Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Carolina del Príncipe Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Carolina del Príncipe Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Caucasia Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Caucasia Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Caucasia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Caucasia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Chigorodó Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Chigorodó Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Chigorodó Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Chigorodó Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Cisneros Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de Cisneros Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Cisneros Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Cisneros Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Ciudad Bolívar Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Ciudad Bolívar Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Ciudad Bolívar Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Ciudad Bolívar Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Cocorná Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Cocorná Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Cocorná Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Cocorná Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Concepción Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Concepción Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Concepción Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Concepción Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Concordia Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Concordia Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de Concordia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Concordia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Copacabana Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Copacabana Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Copacabana Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Copacabana Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Dabeiba Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Dabeiba Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Dabeiba Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Dabeiba Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de Donmatías Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Donmatías Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Donmatías Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Donmatías Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Ebéjico Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Ebéjico Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Ebéjico Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Ebéjico Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de El Bagre Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de El Bagre Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de El Bagre Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de El Bagre Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de El Carmen de Viboral Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de El Carmen de Viboral Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de El Carmen de Viboral Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de El Carmen de Viboral Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de El Peñol Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de El Peñol Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de El Peñol Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de El Peñol Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de El Retiro Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de El Retiro Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de El Retiro Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de El Retiro Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de El Santuario Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de El Santuario Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de El Santuario Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de El Santuario Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Entrerríos Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Entrerríos Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Entrerríos Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Entrerríos Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Envigado Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Envigado Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Envigado Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Envigado Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Fredonia Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Fredonia Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Fredonia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Fredonia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Frontino Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Frontino Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Frontino Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Frontino Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Girardota Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Giradota Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Giradota Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Giradota Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Giraldo Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Giraldo Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Giraldo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Giraldo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Gómez Plata Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Gómez Plata Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Gómez Plata Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Gómez Plata Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Granada Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Granada Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Granada Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Granada Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Guadalupe Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Guadalupe Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de Guadalupe Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Guadalupe Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Guarne Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Guarne Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Guarne Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Guarne Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Guatapé Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Guatapé Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Guatapé Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Guatapé Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Heliconia Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Heliconia Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Heliconia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Heliconia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Hispania Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Hispania Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Hispania Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de Hispania Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Itagüí Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Itagüí Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Itagüí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Itagüí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Ituango Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Ituango Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Ituango Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Ituango Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Jardín Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de Jardín Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Jardín Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Jardín Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Jericó Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Jericó Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Jericó Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Jericó Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de La Ceja Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de La Ceja Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de La Ceja Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de La Ceja Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de La Estrella Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de La Estrella Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de La Estrella Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de La Estrella Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de La Pintada Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de La Pintada Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de La Pintada Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de La Pintada Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de La Unión Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de La Unión Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de La Unión Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de La Unión Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Liborina Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Liborina Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Liborina Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Liborina Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de Maceo Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Maceo Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Maceo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Maceo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Marinilla Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Marinilla Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Marinilla Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Marinilla Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Montebello Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Montebello Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Montebello Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Montebello Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Mutatá Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Mutatá Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Mutatá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Mutatá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Nariño Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de Nariño Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Nariño Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Nariño Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Nechí Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Nechí Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Nechí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Nechí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Necoclí Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Necoclí Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Necoclí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Necoclí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Olaya Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Olaya Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Olaya Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Olaya Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Peque Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Peque Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de Peque Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Peque Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Pueblorrico Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Pueblorrico Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Pueblorrico Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Pueblorrico Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Puerto Berrío Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Puerto Berrío Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Puerto Berrío Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Puerto Berrío Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Puerto Nare Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Puerto Nare Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Puerto Nare Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Puerto Nare Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Puerto Triunfo Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Puerto Triunfo Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Puerto Triunfo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de Puerto Triunfo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Remedios Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Remedios Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Remedios Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Remedios Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Rionegro Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Rionegro Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Rionegro Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Rionegro Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Sabanalarga Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Sabanalarga Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Sabanalarga Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Sabanalarga Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Sabaneta Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Sabaneta Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Sabaneta Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Sabaneta Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	Ida y regreso	1	78111800
Viaje al municipio de Salgar Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Salgar Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Salgar Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Salgar Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Andrés de Cuerquia Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Andrés de Cuerquia Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Andrés de Cuerquia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Andrés de Cuerquia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Carlos Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Carlos Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de San Carlos Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Carlos Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Francisco Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Francisco Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Francisco Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Francisco Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Jerónimo Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Jerónimo Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de San Jerónimo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Jerónimo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San José de la Montaña Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San José de la Montaña Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San José de la Montaña Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San José de la Montaña Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Juan de Urabá Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Juan de Urabá Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Juan de Urabá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de San Juan de Urabá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Luis Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Luis Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Luis Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Luis Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Pedro de los Milagros Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Pedro de los Milagros Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Pedro de los Milagros Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de San Pedro de los Milagros Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Pedro de Urabá Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Pedro de Urabá Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Pedro de Urabá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Pedro de Urabá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Rafael Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Rafael Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Rafael Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Rafael Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de San Roque Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Roque Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Roque Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Roque Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Vicente Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Vicente Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Vicente Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de San Vicente Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Santa Bárbara Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Santa Bárbara Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Santa Bárbara Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Santa Bárbara Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Santa Rosa de Osos Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Santa Rosa de Osos Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Santa Rosa de Osos Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Santa Rosa de Osos Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Santafé de Antioquia Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de Santafé de Antioquia Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Santafé de Antioquia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Santafé de Antioquia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Santo Domingo Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Santo Domingo Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Santo Domingo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Santo Domingo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Segovia Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Segovia Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Segovia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Segovia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Sonsón Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Sonsón Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Sonsón Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Sonsón Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Sopetrán Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Sopetrán Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de Sopetrán Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Sopetrán Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Támesis Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Támesis Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Támesis Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Támesis Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Tarazá Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Tarazá Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Tarazá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Tarazá Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Tarso Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Tarso Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Tarso Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Tarso Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Titiribí Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Titiribí Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Titiribí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de Titiribí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Toledo Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Toledo Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Toledo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Toledo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Turbo Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Turbo Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Turbo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Turbo Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Uramita Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Uramita Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Uramita Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Uramita Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Urrao Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Urrao Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Urrao Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Urrao Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de Valdivia Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Valdivia Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Valdivia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Valdivia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Valparaíso Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Valparaíso Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Valparaíso Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Valparaíso Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Vegachí Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Vegachí Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Vegachí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Vegachí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Venecia Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Venecia Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Venecia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Venecia Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Yalí Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de Yalí Antioquia en vehículo tipo bus con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Yalí Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Yalí Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Yarumal Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Yarumal Antioquia en vehículo tipo bus con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Yarumal Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Yarumal Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Yolombó Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Viaje al municipio de Yolombó Antioquia en vehículo tipo bus con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Yolombó Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Yolombó Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Yondó Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Yondó Antioquia en vehículo tipo bus con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Yondó Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Yondó Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Zaragoza Antioquia en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Zaragoza Antioquia en vehículo tipo bus con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Viaje al municipio de Zaragoza Antioquia en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Viaje al municipio de Zaragoza Antioquia en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Visita al Aeropuerto José María Cordoba (JMC) Rionegro en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Visita al Aeropuerto José María Cordoba (JMC) Rionegro en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Visita al Aeropuerto José María Cordoba (JMC) Rionegro en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Visita al Aeropuerto José María Cordoba (JMC) Rionegro en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Vista al corregimiento de Altavista Medellín en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Vista al corregimiento de Altavista Medellín en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Vista al corregimiento de Altavista Medellín en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Vista al corregimiento de Altavista Medellín en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Vista al corregimiento de Palmitas Medellín en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Vista al corregimiento de Palmitas Medellín en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Vista al corregimiento de Palmitas Medellín en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Vista al corregimiento de Palmitas Medellín en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Vista al corregimiento de San Antonio de Prado Medellín en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Vista al corregimiento de San Antonio de Prado Medellín en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Vista al corregimiento de San Antonio de Prado Medellín en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	internos dentro del municipio		
Vista al corregimiento de San Antonio de Prado Medellín en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Vista al corregimiento de San Cristobal Medellín en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Vista al corregimiento de San Cristobal Medellín en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Vista al corregimiento de San Cristobal Medellín en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Vista al corregimiento de San Cristobal Medellín en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Vista al corregimiento de Santa Elena Medellín en vehículo tipo automóvil Duster o camioneta con capacidad hasta de 6 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Vista al corregimiento de Santa Elena Medellín en vehículo tipo buseta con capacidad hasta 30 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800
Vista al corregimiento de Santa Elena Medellín en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 19 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Vista al corregimiento de Santa Elena Medellín en vehículo tipo microbús con capacidad hasta 41 pasajeros Con salida desde la ciudad de Medellín	ida y regreso (área rural y urbana) incluidos recorridos internos dentro del municipio	1	78111800

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente personal natural].
Nombre: [Insertar Información]
Cargo: [Insertar Información]

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

ANEXO 7

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No.009 de 2026

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades Estatales de conformidad con las Leyes: art. 8 numeral 1, literal d) Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente personal natural].
Nombre: [Insertar Información]
Cargo: [Insertar Información]
Fecha de suscripción: [Insertar fecha]

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

ANEXO 8

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL

Yo _____, identificado con_____ No. _____, en mi calidad de_____, de la empresa_____con NIT No._____ (en adelante "la empresa") manifiesto bajo gravedad de juramento, que de conformidad con la información de la empresa y lo estipulado en la Resolución 20223040040595 de 2022 del Ministerio de Transporte:

La sociedad NO se encuentra obligada a contar con el Plan Estratégico de Seguridad Vial:

☐

La sociedad SI se encuentra obligada a contar con el Plan Estratégico de Seguridad Vial y cuenta con la lista de verificación de cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial, conforme con el nivel de implementación (básico, estándar, avanzado):

☐

Señalar nivel de implementación: básico, estándar o avanzado

Firma
Identificación No. _____
En calidad de _____
Ciudad y fecha _____

Nota: La presente certificación debe ser firmada por el Representante Legal de la empresa y líder del PESV en caso de que aplique.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Certificado No.09
AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
Ley 1918 de 2018 - Ley 2375 de 2024

El (la) suscrito(a), _____, identificado (a) con C.C./ C.E./ P.P. No. _____, expedida en _____, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 y Ley 2375 de 2024, a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, con NIT. 890980134-1, para que realice la consulta de mis datos personales en el Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores edad, que administra la Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual relación contractual, de llegarse a formalizar; y cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras esta se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realiza de conformidad con la normativa vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Medellín, el día _____ de _____ de 202__.

Firma
Nombre _____
Cédula _____ expedida en _____

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional